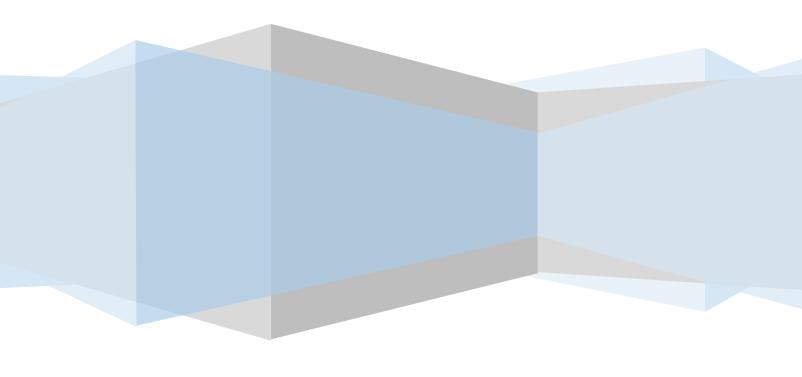


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PIDE)

2020-2024



CONTACTO

Universidad ubicada en:

Blvd. Juan Pablo II 1302, Fracc. Ex Hacienda la Cantera, C.P. 20200. Aguascalientes, Ags.

Tel: 449 9105000

Web: http://utags.edu.mx

Facebook: https://www.facebook.com/ Universidad Tecnológica de Aguascalientes

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mtra. Delfina Gómez Álvarez Secretario de Educación Pública

Dr. Luciano Concheiro Bórquez Subsecretario de Educación Superior

Dr. Herminio Baltazar Cisneros Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CP. Martín Orozco Sandoval Gobernador Constitucional del Estado

Mtro. Ulises Reyes Esparza

Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes

CONSEJO DIRECTIVO

C.P. Martín Orozco Sandoval

Gobernador Constitucional del Estado De Aguascalientes

Mtro. Ulises Reyes Esparza

Director de General del Instituto de Educación de Aquascalientes

Lic. Gustavo Martínez Romero

Director de Educación Media y Superior del IEA

Lic. Manuel Alejandro González Martínez

Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes

Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Mtra. María Teresa Jiménez Esquivel

Presidenta del Municipio de Aguascalientes Mtro. Juan Carlos Soledad Pérez

Representante del Sector Productivo

Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán

Representante del sector productivo

Mtro. Guillermo Medina Medina

Representante del sector productivo

C.P. Gustavo Alfonso Muñoz de la Torre

Comisario

Lic. Jenny Merit Cornejo Sotelo

Secretario Técnico

Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo

Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo

Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Ing. Pablo de Jesús Medina Llamas

Secretario Académico

Mtro. Luis Adrián Pizaña Flores

Encargado de Dirección del área de Tecnologías de la Información

Ing. JAIME ESCALERA JIMÉNEZ

Secretario de Vinculación

Ing. Jorge Manuel Estrada Navarrete

Encargado de Dirección Mantenimiento Industrial Y Procesos de Producción

Lic. Lidia Patricia Sosa Vázquez

Dirección de Administración Y Finanzas Lic. Luis Fernando Arenas Chávez

Encargado de Protección Civil y Ciencias de la Salud

Mtra. Ana Matilde San José Zeledón

Subdirección de Planeación y Evaluación Lic. Ayde Dolores Serrano López

Dirección de Competencias Estratégicas

MC. Mauro Martínez Oropeza

Director del Área Electromecánica, Industrial Y Energías Renovables Lic. Ma. Elena Castañeda Morales

Servicios Escolares

Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado

Director del Área Económico -Administrativo Lic. Lilian de La Rosa Loera Coordinación de Tutorías

ÍNDICE

PRE	ESE	NTACIÓN	. 10
1. AGI		TECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SCALIENTES	. 11
2.	MA	RCO DE REFERENCIA	. 13
2.	.1.	Situación geográfica	. 13
2.	.2.	Situación demográfica	. 15
2.	.3.	Situación económica	. 20
2.	.4.	Educación	. 24
2.	.5.	Prospectiva del Estado al 2045	. 33
3.	MIS	SIÓN	. 38
4.	VIS	IÓN	. 38
5.	VA	LORES	. 39
6.	DIA	GNÓSTICO	. 41
1 /	Ater	nción a la demanda	. 42
2 (Cali	dad de la educación	. 46
3 \	Vinc	culación con el sector productivo	. 52
		usión, sustentabilidad y equidad de género (igualdad laboral y no iinación)	. 56
5 /	Asp	ectos administrativos	. 58
6 /	Asp	ectos normativos	. 61
6.	.1.	Conclusiones del diagnóstico	. 62
7 .	MA	RCO NORMATIVO	. 67
8.	РО	LÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	. 69
9.	PR	OCESO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PROGRAMA	. 71
10.	Е	strategias	. 80
11	D	EEEDENCIAS	01

Índice de gráficas

Gráfica 1. Crecimiento de histórico de la población en Aguascalientes	. 16
Gráfica 2. Distribución porcentual de la población por tamaño de localidad de residencia, 2000, 2010 y 2015	. 17
Gráfica 3. Estructura de la población en 2000, 2010 y 2015	18
Gráfica 4. Población base y proyectada de Aguascalientes, 2015 y 2050	20
Gráfica 5. Estructura del PIB Aguascalientes, 2019	21
Gráfica 6. Distribución de PEA por sector económico	22
Gráfica 7. Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad	. 24
Gráfica 8. Porcentaje de cobertura en educación media superior en el Estado	26
Gráfica 9. Distribución de educación media superior por tipo	27
Gráfica 10. Total de estudiantes egresados de educación media superior	27
Gráfica 11. Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior ciclo 2010-11 a 2017-18	. 28
Gráfica 12. Porcentaje de cobertura en educación superior en el Estado	28
Gráfica 13. Matrícula total de educación superior a nivel licenciatura por tipo de formación	. 32
Gráfica 14. Porcentaje de matrícula de educación superior por área de conocimiento Ciclo Escolar 2018-2019	. 32
Gráfica 15. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores por cada mil trabajadores	. 36
Gráfica 16. Proyecto de cobertura a alcanzar para el año 2045	37
Gráfica 17. Matrícula histórica	
Gráfica 18. Tasa de egreso/Retención	43
Gráfica 19. Equipos de cómputo	44
Gráfica 20. Capacidad instalada	46
Gráfica 21. Movilidad estudiantil	
Gráfica 22. Participación de estudiantes en actividades paraescolares	51
Gráfica 23. Profesores de Tiempo Completo	52
Gráfica 24. Colocación de egresados	56

Índice de tablas

Tabla 1. Desglose de superficie y localidades por Municipio	. 14
Tabla 2. Desglose de población por Municipio	. 15
Tabla 3. Desglose de población entre 15 y 24 años, por Municipio	. 19
Tabla 4. Proyección de población a 2025	. 19
Tabla 5. Principales actividades que aportan al PIB Aguascalientes 2019	. 21
Tabla 6. Inscripción inicial en educación media superior por municipio según ciclo escol	
Tabla 7. Educación media superior por subsistema y sostenimiento en el ciclo escolar 2018-2019	25 26 .
Tabla 8. Matrícula de nuevo ingreso a nivel superior según procedencia de bachillerato, modalidad y tipo de formación	
Tabla 9. Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución	30
Tabla 10. Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución Ciclo Escolar 2018—2019	. 31
Tabla 11. Proyección de población económicamente activa al 2030	34
Tabla 12. Desocupación al primer trimestre de 2020	. 35
Tabla 13. Matrícula de posgrado	42
Tabla 14. Tecnologías de la Información	44
Tabla 15. Tutorías	45
Tabla 16. Posgrados	45
Tabla 17. Planeación de capacidad instalada	47
Tabla 18. Estudios de trayectoria	47
Tabla 19. Acreditación de programas	48
Tabla 20. Histórico de movilidad estudiantil y de profesores	49
Tabla 21. Participación de estudiantes en actividades paraescolares	51
Tabla 22. Calidad formativa	52
Tabla 23. Cuerpos académicos de la UTA	. 53
Tabla 23. Vinculación	54
Tabla 24. Igualdad de oportunidades	56
Tabla 25. Universidad incluyente	. 57
Tabla 26. Administración	. 58
Tabla 27. Desglose de documentos de planeación y evaluación institucional	59
Tabla 28. Satisfacción de los estudiantes	60
Tabla 29. Legislación universitaria	61

SIGLAS

- CACECA: Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
- CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CONAPO: Consejo Nacional de Población.
- COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
- CPLAP: Coordinación General de Planeación y Proyectos.
- **DGUTYP:** Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- EVIN: Evaluación Institucional
- IEA: Instituto de Educación de Aguascalientes.
- IES: Instituciones de Educación Superior
- INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- ISO: Organización Internacional de Normalización
- MECASUT: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- PEA: Población Económicamente Activa.
- PIB: Producto Interno Bruto.
- PTC: Profesor de Tiempo Completo.
- SNI: Sistema Nacional de Investigadores
- T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.
- TSU: Técnico Superior Universitario.

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes ha emprendido la carrera hacia la consolidación de "Universidad Global", en donde el liderazgo y el desarrollo de competencias son el motor característico de todos los proyectos; es por ello, que se han llevado a cabo acciones concretas a fin de hacer tangible a toda la comunidad universitaria la dinámica a la que nos compromete el contexto de desarrollo tecnológico que se da en la actualidad, en donde los desafíos en materia de educación, trabajo, desarrollo sostenible, entre otros; son cada vez más evidentes.

Los proyectos llevados a cabo son los siguientes:

- ✓ Potenciar la educación de calidad basada en el desarrollo de competencias.
- ✓ Desarrollo de infraestructura que dé respuesta a los nuevos desafíos en materia de educación y desarrollo tecnológico.
- ✓ Enfoques académicos de frente al contexto de globalización tecnológica.
- ✓ Servicios al estudiante a través de nuevos proyectos de movilidad, recursos para la comprensión de un segundo idioma, inmersión en las tecnologías 4.0.

Los resultados esperados a partir de esta estrategia tienen como objetivo el tener un impacto favorable para el desarrollo no sólo en nuestro entorno estatal; sino también hacia el exterior a causa del desarrollo tecnológico actual y las exigencias en materia de proyección internacional hacia un entorno más competitivo; ya que éstas, son la pauta que indica la directriz a seguir para nuestra universidad como actora del dinamismo de desarrollo estatal en un contexto globalizado.

Con este propósito la UTA también ha potenciado otros proyectos de labor social, y de cuidado y sostenibilidad del medio ambiente; los cuales son acordes a nuestro compromiso e identidad universitaria con el obieto de responder a los actuales desafíos de desarrollo.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) nace a partir de la iniciativa del Gobierno Federal de transformar, modernizar y diversificar la educación superior a través del Subsistema de Universidades Tecnológicas a nivel nacional; a raíz de su creación innovó por incluir un modelo educativo distinto al tradicional contexto de la educación superior del país, mismo que tiene sus orígenes en países tales como Francia, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania y partir del cual se diseñó para el caso mexicano. La característica principal de estos modelos es que buscaba una modalidad de educación superior que permitiera a sus egresados incorporarse al sector productivo en un tiempo relativamente menor, sin menoscabo de su calidad en la preparación y formación del profesionista.

En septiembre de 1991 la Universidad Tecnológica de Aguascalientes abrió sus puertas, siendo una de las primeras tres diseminadas en el país, la cual fue pionera en la implementación e innovación de su modelo educativo en la educación superior; así mismo representó la ampliación de la oferta educativa de este nivel en el Estado de Aguascalientes; en ese momento se ubicó en instalaciones provisionales habilitadas para tal fin por el Gobierno del Estado, y en la actualidad se localiza en el Boulevard Juan Pablo II N° 1302 del Fraccionamiento Ex-Hacienda la Cantera en el Municipio de Aguascalientes.

El 30 de julio de 1991, en sesión ordinaria del H. Congreso del Estado, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, publicada en el Diario Oficial del Estado el 7 de agosto del mismo año. El 31 de mayo de 1993, el H. Congreso aprobó modificaciones a la Ley, las cuales se publicaron en el Diario Oficial el 6 de junio de 1993. El primer ciclo de actividades académicas inicia con tres carreras: Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción y Administración, cuya definición se sustentó en las necesidades señaladas por el sector productivo del entorno, así como por las preferencias e interés de los egresados de bachillerato.

A partir de 1992, se lleva a cabo la primera ampliación de la oferta educativa de la Universidad, en donde se abren las carreras de Informática, ahora Tecnologías de la Información, de Comercialización en 1994, ahora Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, de Ofimática en 1995, de Contabilidad Corporativa en 1997, ahora Contaduría, Electrónica y Automatización en 2002 y de Paramédico en 2003 mismo año en el que se cierra la carrera de Ofimática; para el 2006 se abre la carrera de Mecatrónica.

Con la inclusión en el ciclo escolar 2009-2010, de la continuidad de estudios para obtener el Título de Licencia Profesional (Nivel 5B3) al finalizar tres cuatrimestres más, o de Licenciatura (Nivel 5A), al finalizar cinco cuatrimestres más, se incorporaron a la oferta educativa la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, ahora Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia y Licenciatura en Gestión del Capital Humano, la Ingeniería Financiera y Fiscal, ahora Contador Público, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Productivos e Ingeniería en Tecnologías de la Información. Asimismo, a partir del 2012 se incluye el TSU en Mecánica área Automotriz, el TSU en Energías Renovables área Energía Solar y la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y para el 2013 se valida la Ingeniería en Desarrollo

Empresarial y Dirección de Proyectos, ahora Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos; además, a partir del 2011, se incorpora una Licencia Profesional, denominada Ingeniería Técnica en Robótica Industrial. Para el 2016 se comienza a ofertar el TSU en Desarrollo de Negocios área Logística y Transporte, ahora Logística Área Cadena de Suministros y para el 2018 se apertura la Ingeniería en Logística Internacional, ahora Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas.

Así, a 29 años del inicio de actividades, la oferta de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes es de diez programas de Ingeniería, con salidas laterales a 10 programas educativos de Técnico Superior Universitario, de los cuales tres cuentan con familia de carreras, Administración, Mecatrónica y Tecnologías de la Información, y además un programa de Licencia Profesional; con ello se da un paso importante en cuanto a vanguardia educativa, al ofrecer a los estudiantes tres opciones de profesionalización: Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licencia Profesional.

2. MARCO DE REFERENCIA

La UTA inicia actividades en la formación de profesionales, enmarcados por el nuevo modelo educativo a nivel superior, apertura que coincide con los albores de la década de los noventa en la que el Estado basaba su crecimiento y desarrollo, principalmente en una economía secundaria y la industria estaba compuesta por empresas manufactureras de bajo valor agregado en su mayoría, maquiladoras y de la industria textil y de la confección.

Sin embargo, las tendencias en la economía habrán de romper este esquema, experimentándose un acelerado proceso de industrialización y urbanización en el Estado, buscando un cambio tecnológico del conocimiento y que ha ido adentrándose cada vez más en la economía terciaria y la industria ha pasado a desarrollar un proceso de transformación, con un uso más intensivo de las nuevas tecnologías; así mismo la planeación y orientación de este sector se ha visto fortalecido por la formación de *clústers* empresariales en una misma rama productiva de bienes y servicios de alto valor agregado.

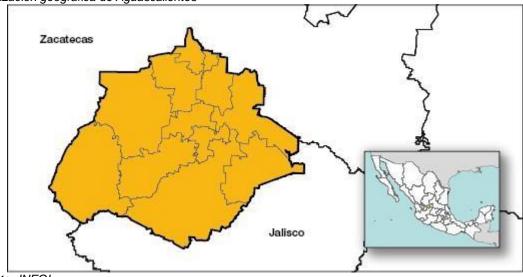
Este proceso ha generado una mayor demanda de profesionales en el área de conocimiento de la ingeniería y tecnología, lo cual redunda en una mayor aceptación por parte de los egresados en el sector productivo y campo laboral; aunado a lo anterior la UTA cuenta con una ubicación estratégica al localizarse en el Municipio de Aguascalientes, el cual es el que mayor población y actividad económica representa para el Estado y por ende es en donde se encuentran enclavados la mayoría de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), que constituyen a su vez, una derrama en la generación de egresados de este nivel.

Dos aspectos relevantes tuvieron confluencia en este sentido, por una parte se presenta un modelo educativo innovador, con una oferta educativa de gran calidad y pertinencia, tanto para las preferencias de los educandos, como para los empresarios del sector productivo, considerando que los profesionistas pueden incorporarse al mercado laboral de forma cualificada en un tiempo relativamente corto, dependiendo de la salida profesional que realice, lo que les permite enfrentar los retos que impone la sociedad actual a raíz de la expansión de la industria en la entidad.

2.1. Situación geográfica

El Estado de Aguascalientes tiene una superficie total de 5,680.330 kilómetros cuadrados, que representa el 0.3% de la superficie de la República Mexicana, está ubicado en el centro del país y tiene colindancia con el Estado de Zacatecas al norte, este y oeste y con el Estado de Jalisco en el sur y este. El clima de Aguascalientes es considerado semi-seco o seco estepario, con una temperatura promedio de 17.4° Centígrados y una precipitación pluvial principalmente en verano y de alrededor de 526 milímetros anuales.

Localización geográfica de Aguascalientes



Fuente: INEGI

En lo que se refiere a su división política, está integrado por once Municipios: Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.

Del total de Municipios, Aguascalientes que es la capital del Estado y lleva el mismo nombre, es el de mayor superficie con un total de 1,204.243 kilómetros cuadrados, seguido por Calvillo con 908.228 km² y San José de Gracia con 815.623km². En lo que se refiere a la distribución de localidades, existen un total de 1,989 en la entidad federativa, de la cuales 589 se encuentran en el municipio capital, 235 en Jesús María y 230 en Rincón de Romos; la siguiente tabla muestra el desglose de información por cada municipio.

Tabla 1. Desglose de superficie y localidades por Municipio

Municipio	Superficie (Km2)	Total de localidades
Aguascalientes	1204.243	589
Calvillo	908.228	155
San José de Gracia	815.623	32
Asientos	645.23	168
Jesús María	563.19	235
El Llano	456.727	157
Rincón de Romos	353.533	230
Tepezalá	233.22	91
Cosío	189.24	54
Pabellón de Arteaga	177.529	186
San Francisco de los Romo	133.567	92

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Aguascalientes. Año 2011 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico

2.2. Situación demográfica

La población total de Aguascalientes es de 1'312,544 habitantes, lo que representa un 1.1% de la población nacional y de la cual la capital concentra el 66.7% del total; seguido por Jesús María que representa un 9.2% del total de la entidad y que en conjunto con el municipio de San Francisco de los Romo forman la Zona Metropolitana de Aguascalientes (ZMAGS). Cabe señalar que el promedio de edad de la población del estado es de 25 años.

Tabla 2. Desglose de población por Municipio

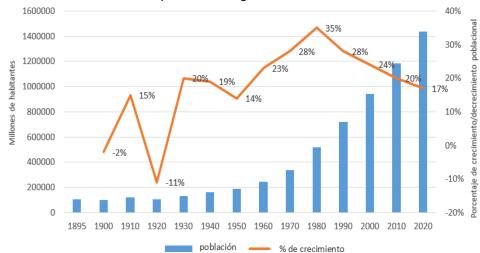
Municipio	Población total	Distribución de población	Edad mediana
Aguascalientes	877,190	66.8%	26
Asientos	46,464	3.5%	23
Calvillo	56,048	4.3%	25
Cosío	15,577	1.2%	23
El Llano	20,245	1.5%	23
Jesús María	120,405	9.2%	23
Pabellón de Arteaga	46,473	3.5%	23
Rincón de Romos	53,866	4.1%	22
San Francisco de los Romo	46,454	3.5%	23
San José de Gracia	8,896	0.7%	22
Tepezalá	20,926	1.6%	23

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Aguascalientes. Año 2016

Otro aspecto a señalar es relacionado con la densidad de población en el Estado, entendida como la relación del número de personas y un espacio determinado, que se obtiene al dividir el total de habitantes de un lugar específico entre el número de kilómetros cuadrados que mide ese territorio; para el año 2015, en Aguascalientes la densidad de población es de 234 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el 2011 era de 211 y en el 2005 de 202 habitantes lo que refleja un incremento del 14% en la densidad durante una década; cabe señalar que en el municipio de Aguascalientes, la densidad de población es de 744.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Asimismo, es necesario precisar que de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Estado ocupa el quinto lugar a nivel nacional en densidad poblacional ya que se ubica al doble de la media nacional que es de 61 habitantes.

Atendiendo al dato de la densidad de población y de acuerdo con los datos de la gráfica 1, retomados del Perfil Sociodemográfico del Censo de Población y Vivienda 2010, a partir de la década de los ochenta es notorio un incremento en la población total del Estado, al duplicarse la cantidad de habitantes en 30 años; específicamente de 2000 a 2010 hubo un crecimiento absoluto de casi 241,000 habitantes lo que representa un crecimiento anual del 2.2% en este periodo.



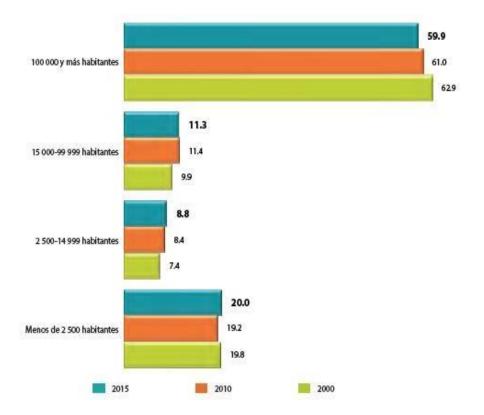
Gráfica 1. Crecimiento de histórico de la población en Aguascalientes

Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, desglosados por Municipio.

Ahora bien, respecto a la tasa de crecimiento promedio anual por municipio entre el 1985 y 2010, son dos los municipios con una tasa por arriba del promedio estatal, Jesús María con un 4.4 y San Francisco de los Romo con 5.8, contrariamente se encuentra por debajo del promedio de la entidad el municipio de Aguascalientes con 2.1, Asientos con 1.8, para Calvillo de 0.5, Cosío tiene un 1.7, El Llano alcanzó un promedio de 2.0, en Pabellón de Arteaga fue de 1.9, para Rincón de Romos de 1.6, en Tepezalá es de 1.7 y para San José de Gracia de 1.5.

De este total de población, para el año 2015, el 48.8% eran hombres (un total de 643,147) y el 51.2% mujeres (igual a 669,397), es decir, 95 hombres por cada 100 mujeres; es importante destacar que el Estado ha tenido una modificación estructural de la sociedad, ya que del total de habitantes en el 2015, el 59.9% se concentra en zonas urbanas con 100,000 o más habitantes, en tanto que el 20%, permanece en zonas rurales con población menor a 2,500 habitantes, lo cual puede indicar una mejora en la calidad de vida de los Aguascalentenses. Sin embargo, entre el Censo de 2010 y la Encuesta Intercensal de 2015 se puede observar un fenómeno interesante: una proporción creciente de la población reside en localidades de menos de 15,000 habitantes y un menor número en las grandes ciudades (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de la población por tamaño de localidad de residencia, 2000, 2010 y 2015



Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y Encuesta Intercensal 2015, desglosados por Municipio.

Respecto a la distribución de la población por rango de edad, para el 2015 disminuyó la población de niños, al mismo tiempo que aumentó la de adultos; en términos porcentuales la población menor de 15 años fue de 29.7%, población entre 15 y 64 (en edad laboral) era de 64.69% y la población en edad avanzada de 5.7 % del total. Al comparar estos tres grupos con el año 2010, representaban el 31.7%, 63.2% y 5.1%, respectivamente. La mediana con respecto a la edad en 2010 era de 24 años y para 2015 se incrementó a 25 años.

80-84 75-79 65-69 60-64 55-59 50-54 45-49 40-44 59.1% 63.2% 35-39 30-34 25-29 20-24 Mediana 24 a fon 21 a few 10-14 31.75 2000 2010 64.6%

Gráfica 3. Estructura de la población en 2000, 2010 y 2015

0-14 años

Fuente: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015, desglosados por Municipio.

15-64 after

2015

65 años y más

Como se observa en la gráfica 3, el porcentaje mayor de población por rango de edad es de 10-14 años, seguido por el grupo de edad entre 15-19 años, así como el de 20-24 años, población susceptible de ser atendida en una Institución de Educación Superior, considerando que la mediana de edad es de 25 años. Sin embargo, el envejecimiento de la población se está dando y poco a poco habrá menos población, en el rango de edad que se considera la población objetivo para la institución.

Bajo esta consideración, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de población de entre 15 y 24 años susceptible de estudiar en la UTA, que habita en cada uno de los municipios del Estado, destacándose como el más poblado, Aguascalientes con 166,023 habitantes, así como Jesús María con 21,923 habitantes en este rango de edad. Cabe señalar que a nivel estatal la población total en este promedio de años es de 249,505.

Tabla 3. Desglose de población entre 15 y 24 años, por Municipio.

Municipio	Población entre 15 y 24 años	Porcentaje
Aguascalientes	166,023	66.54
Asientos	9,481	3.80
Calvillo	10,729	4.30
Cosío	3,094	1.24
El Llano	3,967	1.59
Jesús María	21,932	8.79
Pabellón de Arteaga	9,257	3.71
Rincón de Romos	10,829	4.34
San Francisco de los Romo	8,259	3.31
San José de Gracia	1,772	0.71
Tepezalá	4,167	1.67
Total Estatal	249,509	100%

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2015.

Aguascalientes es el municipio con mayor población representando el 66.5%; después de Aguascalientes, Jesús María, Calvillo y Rincón de Romos son los municipios con mayor población. Además, todos los municipios muestran crecimiento en el último quinquenio.

Ahora bien, en lo que se refiere al crecimiento estimado de la población para los siguientes años, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) proyecta que si en el 2015 la población total fue de 1'312,544 de acuerdo los resultados obtenido en el conteo del INEGI para el 2020 ascenderá a 1'434,635 habitantes, para alcanzar en 2025 un total de 1'524,644 personas con una tasa de crecimiento de 1.3% anual.

Con respecto a la población en edad promedio para ingresar a educación superior (de entre 15 y 24 años) se estima, de acuerdo a los datos del CONAPO, que para el 2020 habrá un total de 264,321 habitantes en ese rango de edad y para el 2025 serán 267,139 jóvenes, lo que equivale al 18% del total de la población. En la tabla 4 se muestran estos datos con mayor detalle.

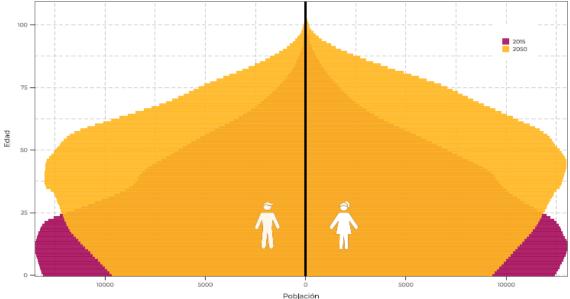
Tabla 4. Proyección de población a 2025

Año	Proyección de población total	Proyección de población entre 15 y 24 años	Población entre 15-24 años, en el municipio de Aguascalientes Zona de Influencia de la UT de Aguascalientes	Porcentaje de la de 15-24 años, en el municipio de Aguascalientes
2020	1´434,635	264,321	175,051	66.23
2021	1´453,452	265,265	175,560	66.18
2022	1´471,859	266,054	175,990	66.15
2023	1´489,875	266,690	176,345	66.12
2024	1′507,474	267,139	176,595	66.11
2025	1´524,644	267,368	176,724	66.10

Fuente: Consejo Nacional de Población, (CONAPO) 2019.

Esta modificación en la dinámica de crecimiento se ilustra en la gráfica 4, ya que de acuerdo con la estimación de CONAPO para 2050 la pirámide de población será de base amplia, acumulando paulatinamente una mayor proporción de población en edad adulta y avanzada, dicho comportamiento está asociado a una reducción de la natalidad, lo que

implica que la población joven (personas menores de 15 años) pasó de 32% en 2010 a 18% en 2020; asimismo el porcentaje de población en edad productiva (15 a 64 años) pasó de 62.9% en 2010 a 68.64% en 2020 y al 2050 será del 68.58 %.



Gráfica 4. Población base y proyectada de Aguascalientes, 2015 y 2050

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en Conciliación Demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050

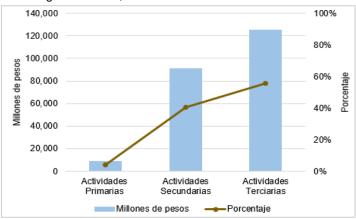
Así, de toda la información anterior se puede destacar el evidente cambio demográfico que se desarrolla en el Estado, el cual representa un gran reto ya que se requiere identificar las necesidades de servicios de los diversos grupos de población que de acuerdo a esta nueva dinámica van a demandar, para plantear acciones pertinentes que permitan atenderlas.

2.3. Situación económica

Conocer la condición socioeconómica que se vive en el Estado, es necesario para considerarlo como un referente que permita identificar las tendencias y necesidades del sector productivo y capital humano, para que en conjunto con la identificación de las fortalezas y directrices en innovación tecnológica y competitividad, se pueda abonar al desarrollo de estrategias que coadyuven a la mejora del entorno tanto en lo económico como en lo social y por ende en un mayor nivel de vida para la población.

Al respecto, dentro del año 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Aguascalientes ascendió a 224,376 mil millones de pesos, lo que significó un aporte de 3.7% al PIB nacional. La estructura del PIB en Aguascalientes en ese mismo año se distribuyó de la siguiente manera:

Gráfica 5. Estructura del PIB Aguascalientes, 2019



Fuente: Coordinación de Planeación y Proyectos, 2019

Entre las principales actividades se encuentran: fabricación de maquinaria y equipo (18.7%); comercio al por mayor (13.7%); construcción (11.7%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (8.7%); y, comercio al por menor (8.3%). Juntas representan el 61.1% del PIB estatal

La mayor parte del PIB del Estado deriva de las actividades terciarias que tienen que ver con cuestiones de comercio, transportes, dirección de empresas, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios educativos, de salud, de esparcimiento, culturales y deportivos, entre otros; pues ascendió a 124,888 millones de pesos en dicho año, lo que significó un 55.7% del total estatal.

En lo que se refiere a actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y electricidad, se reportó un total de 90,817 millones de pesos, lo que representó un 40.5% del PIB total; de las actividades primarias referidas a la agricultura y ganadería hubo una generación de 8,671 millones de pesos que constituyó el 3.9% del PIB estatal; un desglose más puntual de las principales actividades que aportan al PIB se encuentra en la tabla 5.

Tabla 5. Principales actividades que aportan al PIB Aguascalientes 2019

Actividad	PIB 2013*	
Industrias manufactureras	62,165	
Comercio	49,322	
Construcción	26,270	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
Actividades del gobierno	9,447	
Transportes, correos y almacenamiento	10,159	
Agricultura, cría y explotación de animales, pesca, caza y aprovechamiento forestal	8,671	
Servicios educativos	8,082	

* Millones de pesos

Fuente: Coordinación de Planeación y Proyectos CPLAP, 2019

De dicha tabla se puede rescatar que el sector con mayor contribución al PIB fue la industria manufacturera que aportó un total de 62,165 millones de pesos, seguido por el comercio con una participación de 19,322 millones de pesos y la industria de la construcción con un aporte de 26,270 millones de pesos al PIB. Estos datos muestran el destacado desempeño

de Aguascalientes al lograr un aumento estimado del PIB de 4.9%, en comparación del año anterior, derivado de la sólida recuperación de la industria manufacturera.

Otro aspecto a rescatar es que de acuerdo con el indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), mismo que ofrece un panorama de la situación y evolución económica del estado en el corto plazo, en el segundo trimestre de 2019, la entidad registró un crecimiento a tasa anual en el total de su economía de 1.4%.

Ahora bien, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, para 2019 el estado de Aguascalientes cuenta con 53,711 Unidades Económicas, lo que representa el 2.89% del total en el país. Esto ha permitido que al cierre de dicho año el 96.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la entidad se encuentre ocupada y solamente un 3.4% esté desocupada.

Hay que precisar que se entiende por PEA a aquellas personas de 14 años y más que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada), dicha población es de un total de 584,992 personas.

Del total de población ocupada al término del año 2019, que es un total de 588,764 habitantes, el 25% trabaja en actividades relacionadas con la industria manufacturera, un 18% se dedica al comercio, seguidos por un 8% que trabaja en la construcción, 6% labora en Gobierno y Organizaciones Internacionales y un 4% que se dedica a transportes y comunicaciones y a actividades agropecuarias; en estas seis actividades se concentra cerca del 75% del PIB del estado. La siguiente gráfica muestra con más detalle esta distribución.



Gráfica 6. Distribución de PEA por sector económico

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2020

Al respecto, la Delegación Estatal de Economía en Aguascalientes señala que los sectores estratégicos para la entidad son: productos para la construcción, automotriz, maquinaria y equipo, agroindustrial, robótica, tecnologías de la información, electrónica, textil, servicios médicos, metalmecánico, minería y aeroespacial-aeronáutico que se encuentra en desarrollo.

Por ello se han establecido dentro del Estado 19 parques industriales y/o tecnológicos distribuidos a lo largo y ancho del estado, en los cuales se concentran una gran cantidad de empresas de manufactura y servicios que sustentan el PIB estatal.

A continuación, presentamos un listado de cada uno de ellos:

- Desarrollo Industrial Gigante de Los Arellano (PIGA)
- Parque Industrial Calvillo (PICA)
- Parque Industrial Chichimeco (PICH)
- Parque Industrial de Logística Automotriz (PILA)
- Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA)
- Parque Industrial El Llano (PILL)
- Parque Industrial San Francisco 1 (PISF)
- Parque Industrial San Francisco 2 (PISF)
- Parque Industrial San Francisco 3 (PISF)
- Tecnopolo 1 (PITP I)
- Tecnopolo 2 (PITP II)

Parques privados

- Douki Seisan
- Finsa
- Altec
- El Vergel
- San Francisco 4
- Parque Industrial Siglo XXI

Parques municipales

- Ciudad Industrial
- Rafael Medina González

Así, de la información económica expuesta en este apartado pueden rescatarse como consideración importante el crecimiento constante que se ha dado en la industria manufacturera la cual reporta los más altos ingresos para el PIB estatal, así como el porcentaje más alto de población empleada en este rubro, lo que pudiera inferirse como una creciente área de oportunidad para los egresados de las áreas de la ingeniería de la UTA quienes pueden incorporarse a este sector; situación que también es evidente en el área de comercio y servicios, brindando además la opción de ampliar la oferta educativa a otras áreas industriales.

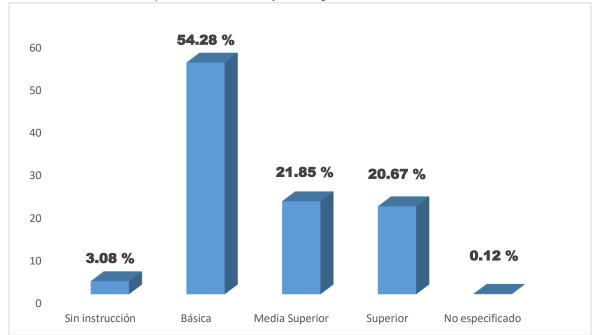
2.4. Educación

La educación puede considerarse un medio estratégico que permita acrecentar el capital humano y social del Aguascalientes, por ello deben sumarse esfuerzos para incrementar los índices de cobertura y calidad en la educación, asegurando la equidad en el acceso y oportunidades para todos los sectores de la población, sin distinción alguna.

Para ello se ha establecido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, un eje referente a educación de calidad, lo mismo sucede en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2016-2022 en el que se plasma como una estrategia a seguir la educación de calidad a través de una educación media y superior para el desarrollo del Estado.

En este sentido, vale la pena revisar cuál es la situación actual que guarda el Estado de Aguascalientes en su generalidad y específicamente en cuanto a sostenimiento y cobertura de educación media superior y educación superior. De manera general se destaca que la tasa de alfabetización en el Estado para personas de 25 años y más es de 97.3% y para la población de entre 15 a 24 años es de 97.4%, es decir, de cada 100 personas en este rango de edad, 97 saben leer y escribir un recado.

Asimismo, y de acuerdo a lo que señala la gráfica 7 en el Estado el 54.28% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica, un 21.85% ha terminado la educación media superior y un 20.67% tiene estudios de tipo superior. Al respecto se señala que el 98.5% de niños entre 6 y 11 años asisten a la escuela, para el grupo de edad entre 12 y 14 años el porcentaje es de 93.1% y para el rango de edad de 15 a 24 años desciende considerablemente hasta alcanzar solamente el 42.6% de asistencia escolar.



Gráfica 7. Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad

Fuente: CPLAP, Datos Aguascalientes 2019.

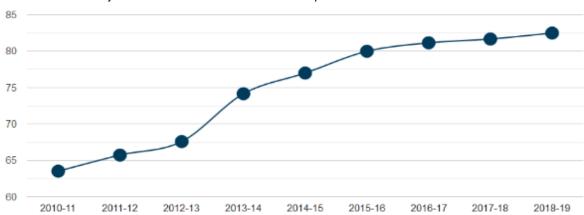
Especificamente, en lo que se refiere a educación media superior, se ha tenido una variación promedio de incremento en la inscripción inicial de un 24.67 % del ciclo escolar 2010-2011 al 2017-2018, logrando en este último una inscripción inicial de 61,734 estudiantes en todo el Estado, destacándose que en el municipio de Aguascalientes la inscripción total al inicio de este ciclo escolar fue de 44,736 alumnos que representa el 72% del total de población en este nivel educativo, seguido por Jesús María que en este mismo ciclo tuvo una inscripción total de 2,750 estudiantes igual al 4.45% del total y Rincón de Romos con un 4.09%; la tabla 6 muestra este desglose por municipio y ciclo escolar.

Tabla 6. Inscripción inicial en educación media superior por municipio según ciclo escolar

	Ciclo Escolar								
Municipio	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Estatal	46,505	48,671	50,481	55,787	58,151	60,451	61,301	61,734	62,526
Aguascalientes	34,169	35,552	36,859	41,192	42,689	44,078	44,472	44,736	44,542
Asientos	1,367	1,415	1,515	1,645	1,772	1,901	2,026	2,097	2,341
Calvillo	1,590	1,750	1,819	1,795	1,956	2,158	2,142	2,125	2,057
Cosío	719	790	860	1,003	1,020	1,010	999	950	1,017
El Llano	1,056	1,088	1,074	1,096	1,145	1,246	1,240	1,241	1,213
Jesús María	1,909	2,104	2,187	2,340	2,426	2,581	2,616	2,750	3,281
Pabellón de Arteaga	1,861	1,934	1,973	2,280	2,369	2,329	2,299	2,272	2,228
Rincón de Romos	2,042	2,158	2,194	2,205	2,258	2,383	2,485	2,524	2,640
San Francisco de los Romo	604	723	816	987	1,172	1,360	1,498	1,542	1,659
San José de Gracia	368	351	347	355	353	486	504	472	542
Tepezalá	820	806	837	889	991	919	1,020	1,025	1,006

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

Así, en lo que se refiere a la cobertura en educación media superior en el Estado pasó de 63.52% en el ciclo escolar 2010-2011 a un porcentaje de 82.48 en el ciclo escolar 2018-2019, ya que en este ciclo ingresaron a este nivel un total de 22,757 estudiantes; la gráfica 8 muestra detalladamente cómo se ha dado el incremento en cobertura en los últimos cinco ciclos escolares.



Gráfica 8. Porcentaje de cobertura en educación media superior en el Estado

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

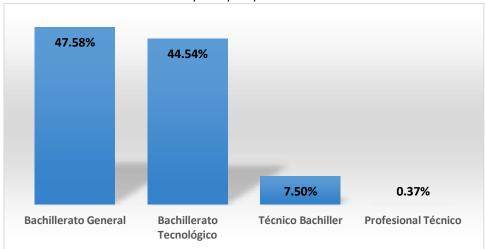
De los 22,757 alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 2018-2019, el 77.84% lo hizo en una Institución con sostenimiento público (17,715 estudiantes) y el restante 22.16% (5,042 estudiantes) en una institución particular. Cabe señalar que existen en el Estado un total de 312 instituciones de educación media superior, de la cuales 199 son públicas y 113 particulares, además de que 175 (80 públicas y 95 particulares) se encuentra en el municipio capital. Al respecto la tabla 7 muestra el desglose de población y escuelas por subsistema y tipo de sostenimiento.

Tabla 7. Educación media superior por subsistema y sostenimiento en el ciclo escolar 2018-2019

Subsistema	Tipo de Sostenimiento	Número de escuelas	Total de estudiantes
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP C	Público	9	4,691
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación	Particular	1	18
Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar	Público	1	761
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	Público	6	3,731
Dirección General de Educación Tecnológica	Público	20	11,905
Industrial	Particular	6	1,063
Dinacción Cananal de Backillaneta	Público	117	8,424
Dirección General de Bachillerato	Particular	9	1,613
Dirección General del Colegio y Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado	Público	39	11,914
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes (ITESM)	Particular	1	401
Connetente de Educación del Cabiama e del Estado	Público	5	4,298
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	Particular	78	7,641
Hairmanidad Dúblias Artúnama	Público	2	3,874
Universidad Pública Autónoma	Particular	18	2,192

Otro aspecto a destacar es que, del total de alumnos inscritos en educación media superior en el estado, 29,751 estudiantes asisten a bachillerato general, 27,850 estudian bachillerato tecnológico, 4,691 alumnos se preparan como técnico bachiller y 234 asisten a una Institución para prepararse como Profesional Técnico; la siguiente gráfica muestra la representación porcentual del tipo de educación media superior.

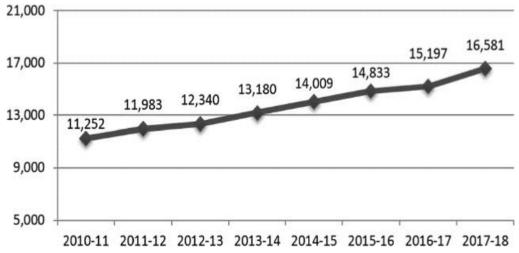
Gráfica 9. Distribución de educación media superior por tipo



Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

En lo que se refiere a eficiencia terminal de educación media superior, en el ciclo 2010-2011 egresaron un total de 11,252 estudiantes y para el ciclo escolar 2017-2018 se incrementó a 16,581 egresados de este nivel, lo que indica un aumento del 47.36 % de egresados en este periodo, al observar la trayectoria en cuanto a eficiencia terminal, se identifica un incremento en el porcentaje ya que en el ciclo escolar 2014-2015 se alcanzó un porcentaje de 65.59%, para el siguiente ciclo fue de 68.41%, y de ahí hay un descenso de dos puntos porcentuales y subió nuevamente en 2017-2018 que es de 67.85%; para más detalle se pueden ver las gráficas 10 y 11.

Gráfica 10. Total de estudiantes egresados de educación media superior

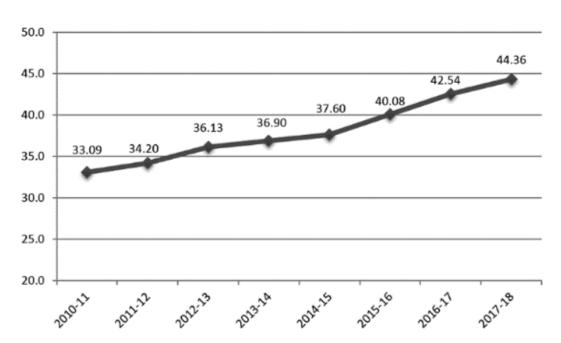




Gráfica 11. Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior ciclo 2010-11 a 2017-18

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

De las gráficas anteriores se puede destacar que, hay un incremento en el número de egresado, con respecto a la eficiencia terminal, aunque en el ciclo escolar 2016-2017 se puede observar una baja, ésta pudo recuperarse para el siguiente ciclo escolar. Ahora bien, al revisar la situación de la educación superior en el Estado de Aguascalientes, se identifica también un incremento en la cobertura la cual llegó a 44.36 % en el Ciclo Escolar 2017-2018. (Véase gráfica 12).



Gráfica 12. Porcentaje de cobertura en educación superior en el Estado

Para el ciclo escolar 2017-2018 hubo una inscripción inicial de 58,061 estudiantes en todo el estado, de los cuales 19,069 estudiantes son matrícula de nuevo ingreso, es decir el 32.84% del total; de esta población de nuevo ingreso 16,278 de ellos realizaron el bachillerato en la entidad lo que representa el 85%, 14% que son 2,731 alumnos, estudiaron el nivel medio superior en otra entidad y 0.3% que equivale a 60 alumnos en otro país, lo que explica el porcentaje de cobertura en este nivel.

En este sentido, hay que precisar que el 85% de los estudiantes de nuevo ingreso a nivel superior cursa estudios en modalidad escolarizada y el restante 15% participa en programas educativos en una modalidad abierta; asimismo revisando la distribución de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de formación se identifica que el 77% de los alumnos de nuevo ingreso estudia a nivel licenciatura y el resto lo hace a nivel de técnico superior, la siguiente tabla muestra estos datos a mayor detalle. Del ciclo escolar 2013-2014 a la fecha ha habido un incremento de jóvenes que estudian en la modalidad no escolarizada, así como los que estudian Técnico Superior Universitario.

Tabla 8. Matrícula de nuevo ingreso a nivel superior según procedencia de bachillerato, modalidad y tipo de formación

Modalidad	Lugar donde realizaron su bachillerato					
Tipo de formación	Total	En la entidad	En otra entidad	En otro país		
Estado	19,069	16,278	2,731	60		
Escolarizado	16,256	13,949	2,263	44		
Técnico Superior	4,345	3,958	383	4		
Licenciatura	11,911	9,991	1,880	44		
No Escolarizado	2,813	2,329	468	16		
Técnico Superior	85	78	7	0		
Licenciatura	2,728	2,251	461	16		

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

En lo que se refiere al total de instituciones existentes en el Estado, de acuerdo con las cifras del Instituto de Educación de Aguascalientes al cierre del ciclo escolar 2017-2018 se reportan un total de 48, de las cuales 17 son de carácter público y 31 de carácter privado. En la tabla 9 se desglosan las IES del Estado, incluyendo su matrícula total por tipo y nivel, así como su sostenimiento.

Como se puede observar, de las 31 Instituciones de Educación Superior (IES) con sostenimiento privado, 29 se ubican en el municipio de Aguascalientes, una en Jesús María y otra en Rincón de Romos los únicos municipios del interior donde se localizan otras 2 instituciones; respecto a las IES públicas en la Capital del Estado se encuentran 11, una en Calvillo, dos en el municipio del Llano, otra más en Pabellón de Arteaga y dos en Rincón de Romos, identificándose así la expansión de universidades e institutos por los diversos municipios del Estado.

Tabla 9. Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución.

		Ma	Matrícula total		
Municipio	Institución	Licenciatura	Técnico		
	Sostenimiento público		Superior	Total	
	Sostenimiento publico	1	1	<u> </u>	
	Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	604		60-	
	Escuela Normal de Aguascalientes	432		43	
	Escuela Normal Superior de Aguascalientes Profr. José Santos Valdés	482		48	
	· · ·				
	Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" Instituto Cultural de Aguascalientes	362 330	120	36: 45:	
Aguascalientes	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T			45	
	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	6,506		650	
	Unidad U.P .N. 01 1 Aguascalientes	129		12	
	Universidad Autónoma de Aguascalientes	15,881		1588	
	Universidad Politécnica de Aguascalientes	2,497		249	
	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	1,135	3,758	489	
	Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes		120	12	
Calvillo	Universidad Tecnológica de Calvillo	83	324	40	
	Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes	1,157		115	
El Llano	Universidad Tecnológica el Retoño	66	934	100	
Pabellón de Arteaga	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga	1,210		121	
i abelion de Arteaga	<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
D: / L D	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	920	2,061	298	
Rincón de Romos	Escuela Normal de Rincón de Romos Dr. Rafael Francisco Aguilar	435		4.0	
	Lomelí			43	
	Sostenimiento privado				
	Centro de Estudios Superiores del Estado de Aguascalientes	215		21:	
	Centro Universitario de Estudios de la Salud de Aguascalientes	54		5-	
	Centro Universitario Galilea	41		4	
	Centro Universitario Internacional de México Campus Aguascalientes	68		6	
	Centro Universitario Octavio Paz	31		3	
	Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada	202	4	20	
	Instituto de Ciencias Forenses y Criminológicas	73		7:	
	Instituto Escadia	92		9:	
	Instituto de Educación Superior Automotríz		139	13	
	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aquascalientes	477		47	
	Instituto Universitario del Centro de México campus Aguascalientes	106		10	
	ISSADE Instituto Superior de Sistema Abierto de Enseñanza	3			
	Tecnológico Universitario Aguascalientes	384		38	
	Tecnológico Profesional en Hotelería y Restaurantes Hugo Alberto	304			
	Medrano Parada	59		5	
Aguascalientes	Universidad Bonagens	267		26	
	Universidad Británica de México	2872		287	
	Universidad de Durango Campus Aguascalietes	191		19	
	Universidad de Estudios Avanzados, Campus Aguascalientes	1641		164	
	Universidad de la Ciudad se Aguascalientes	58		5	
	Universidad del Desarrollo Profesional Plantel Aguascalientes	428		42	
	Universidad del Valle de Atemajac Plantel Aguascalientes	0			
	Universidad del Valle de México	808		80	
	Universidad Dínamo de América	81		8	
	Universidad Interamericana para el Desarrollo, Campus Aguascalientes	1910		191	
	Universidad La Concordia Campus Fórum Internacional	2683		268	
	Universidad Las Américas de Centro Occidente	981		98	
	Universidad Latinoamericana, Campus Ejecutivo Aguascalientes	127		12	
	Universidad Panamericana, Campus Bonaterra				
		1255		125	
14- ** /	Universidad Villasunción	673		67	
Jesús María	Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	2459		245	
Rincón de Romos	Instituto Alameda A.C.	133		13	

Es importante destacar que la Universidad Tecnológica de Aguascalientes se sigue posicionando en el tercer lugar por número de matrícula después de la Universidad Autónoma y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes como se muestra en la siguiente tabla:

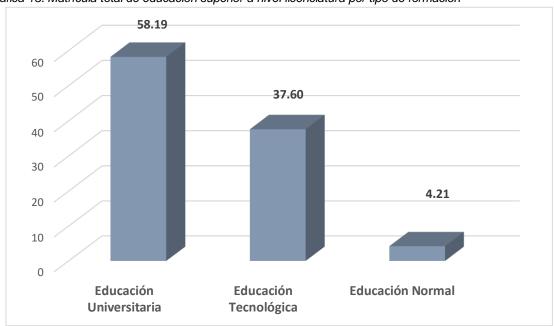
Tabla 10. Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución Ciclo Escolar 2018—2019.

Posición por		Matrícula Total		
matrícula alcanzada	matrícula Institución alcanzada		Técnico Superior	Total
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	15,881		15,881
2	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	6,506		6,506
3	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	1,135	3,758	4,893
4	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	920	2,061	2,981
5	Universidad Británica de México	2872		2,872
6	Universidad la Concordia Campus Fórum Internacional	2683		2,683
7	Universidad Politécnica de Aguascalientes	2,497		2,497
8	Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	2459		2,459
9	Universidad Interamericana para el Desarrollo, Campus Aguascalientes	1910		1,910
10	Universidad de Estudios Avanzados, Campus Aguascalientes	1641		1,641

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

Otro aspecto a señalar tiene que ver con el tipo de educación superior en que participan los estudiantes, revisando la tabla anterior es perceptible que el 87.15% del total de matrícula está inscrito en nivel licenciatura y el 12.85% cursa estudios a nivel técnico superior, específicamente son 7,460 estudiantes en este nivel y 50,601 en Licenciatura, distribuidos de la siguiente manera:

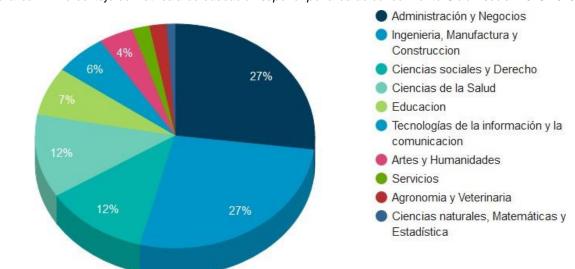
- Educación normalista: Se refiere al tipo de educación donde se prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, para este ciclo escolar asisten un total de 2,444 alumnos.
- Educación tecnológica: Son 21,830 alumnos los que realizan este tipo de estudios de carácter técnico que en sus distintos niveles pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación profesional en las áreas agropecuaria, industrial, forestal, del mar y de servicios.
- Educación universitaria: Se imparten las carreras clasificadas en las áreas de Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas y las carreras de Ingeniería (excluyendo Ciencias Agropecuarias), dentro de la cual se encuentran inscritos un total de 33,787 estudiantes.



Gráfica 13. Matrícula total de educación superior a nivel licenciatura por tipo de formación

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2019

A la par y considerando los datos que ofrece las gráficas 13 y 14, puede percibirse que el porcentaje de casi tres cuartos de la población de nivel superior inscrita en educación universitaria obedece a la distribución por área de conocimiento, pues el 39% de los estudiantes de este nivel cursa algún programa educativo relacionado con el área de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, un 27% lo hace en carreras relacionadas con la Ingeniería, Manufactura y Construcción, áreas del conocimiento que se ubican dentro de la educación tecnológica.



Gráfica 14. Porcentaje de matrícula de educación superior por área de conocimiento Ciclo Escolar 2018-2019

En este sentido, se debe precisar que la educación que se imparte en la UTA es de tipo universitaria por incluir programas educativos del área de Ingeniería y Económico-Administrativos, tanto a nivel Licenciatura como Técnico Superior. De toda la información expuesta sobre la educación superior pueden establecerse las siguientes conclusiones respecto a esta Institución:

- Considerando que la cobertura en educación superior es del 44.36%, puede considerarse que hay demanda para aumentar la matrícula a atender de acuerdo a la capacidad instalada de la Institución.
- Del total de matrícula en IES con sostenimiento público, la UTA es la tercera institución con el mayor número de estudiantes inscritos; asimismo es la única IES que ofrece el nivel de Licencia Profesional.
- El nivel Técnico Superior se imparte en siete instituciones del Estado y se encuentran inscritos un total de 7,460 alumnos, de los cuales el 50.37% cursan sus estudios en la UTA.

2.5. Prospectiva del Estado al 2045

En este apartado se revisa la prospectiva del Estado de Aguascalientes rumbo al año 2045 por el que se desarrolló un documento —Plan Aguascalientes 2045-, a través del cual se determinó un plan estratégico en el que se identifican las necesidades y oportunidades del Estado en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social.

En dicho documento -a partir del análisis de las estadísticas de población- se llegó a las siguientes conclusiones:

- La población del Estado seguirá incrementando en los próximos años.
- La tasa de crecimiento anual de la población será cada vez más baja.
- La esperanza de vida tendrá una tendencia creciente y su nivel máximo será de 79.9 años en el 2050
- La pirámide poblacional se irá invirtiendo, con lo que la población se envejecerá progresivamente.
- Se espera que en los próximos años la tasa bruta de natalidad disminuya.
- Se prevé un incremento de la tasa bruta de mortalidad.
- La migración se disminuirá progresivamente.

Además, se observa el potencial de crecimiento que se está dando a partir del desarrollo tecnológico con la revolución 4.0, por lo que Aguascalientes podría crecer de forma importante a través de proyectos de inversión y de planes estratégicos en el ámbito de educación, por lo cual la presente prospectiva nos muestra un bosquejo concreto de las áreas de oportunidad a favor del desarrollo del Estado.

Por otro lado, es notable que la población entre 15 a 29 años de edad ha mostrado un incremento de más de seis mil personas cada año, lo que nos permite observar el crecimiento de su participación de un 24% en 1970 a 27.6% en 2015. Es así que, de acuerdo a las proyecciones de población establecidas por la CONAPO, se prevé que el máximo de personas de este grupo de edad se alcance en el año 2029, y que a partir de ese año el número vaya disminuyendo hasta el 19.7% del total de población estatal en 2050;

siendo importante mencionar que dentro de este rango de población se encuentran los jóvenes que acceden a la universidad, por lo que este dato es muy importante para el presente análisis.

Asimismo, y tal como lo muestra la siguiente tabla, del total de población que se proyecta para el 2030, se estima que 710,192 personas serán económicamente activas, esto derivado a las tasas de crecimiento en donde Aguascalientes está entre los 5 estados con mayor ritmo de crecimiento demográfico de la población en edad de trabajar.

Tabla 11. Proyección de población económicamente activa al 2030

Año	2020	2025	2030
Población económicamente activa	609,669	664,530	710,192

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

A partir de lo mencionado, y de acuerdo al compromiso estatal hacia los retos y desafíos que implica el desarrollo de las sociedades en un contexto globalizado, el Estado ha puesto énfasis en trabajar en consonancia con las nuevas proyecciones de desarrollo para la paz y la seguridad de los pueblos. En este punto, es donde la inversión, la alfabetización, la educación de calidad y el desarrollo sostenible tienen un acento primordial de acción, a fin de lograr avances precisos hacia la consecución de las metas y al fortalecimiento de la paz y el desarrollo.

Es así, que el Estado ha redoblado esfuerzos para activar la economía, por lo que a través del Plan 2045 ha integrado nuevas voces, en donde los ciudadanos —en 28 mesas de análisis- contribuyen en el análisis y la proyección favorable para el desarrollo del Estado a partir de la planeación estratégica y de la revisión conjunta de los resultados que se derivarán del plan de acción.

El Plan Aguascalientes 2045, surge en el año 2017 como un proyecto a partir de un análisis socioeconómico y de la visualización comprometida de los lineamientos propuestos en la Agenda de Desarrollo Sostenible, teniendo como punto de inflexión la premisa objetiva de: "en dónde estamos y dónde queremos estar"; evoca un compromiso arduo hacia el logro de resultados objetivos y favorables al desarrollo de la sociedad, por lo que los desafíos para el desarrollo sostenible son vistos a través de la misma como nuevas oportunidades de acción.

Es por ello que, a partir del estudio, análisis de resultados y de la visualización del impacto en la sociedad que implicará el crecimiento poblacional en algunos sectores, que el Estado busca actuar de forma oportuna y estratégica, como lo vemos al año 2019 en que la población ocupada fue de 562,439 para el primer trimestre, mientras que al año fue de 583,762 para el mismo período analizado, destacando que representó un 96.7% de población ocupada para ambos períodos de acuerdo al INEGI; siendo importante mencionar que a nivel nacional Aguascalientes contó con una tasa de desocupación del 3.3% para el primer trimestre de 2020, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 12. Desocupación al primer trimestre de 2020

Estado	Tasa de desocupación		
Tabasco	5.3%		
Estado de México	5.2%		
Ciudad de México	4.8%		
Coahuila de Zaragoza	4.7%		
Sonora	4.3%		
Durango	4.0%		
Baja California Sur	3.9%		
Tlaxcala	3.9%		
Nuevo León	3.8%		
Nayarit	3.7%		
Guanajuato	3.6%		
Querétaro	3.6%		
Chihuahua	3.5%		
Aguascalientes	3.3%		
Zacatecas	3.3%		
Colina	3.1%		
Tamaulipas	3.1%		
Jalisco	3.0%		

Fuente: INEGI - Con relación a la PEA, primer trimestre 2020

A partir de lo observado, el Estado de Aguascalientes comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proyecta a través del Plan 2045 disminuir de forma paulatina y eficiente el índice de desempleo a través de acciones estratégicas, como son:

- ✓ Incentivar nuevos proyectos de inversión idóneos a los nuevos desafíos que implica la invención tecnológica.
- ✓ Garantizar la educación de calidad, inclusiva y competitiva acorde al dinamismo actual de desarrollo, en donde las tecnologías y el liderazgo son dos rasgos imprescindibles para el crecimiento de todo sector económico.
- ✓ Propiciar la formación de clústeres que favorezcan la generación de empleos competitivos, en donde Estado, empresarios y trabajadores sean retribuidos en todos los proyectos que desempeñen.

Además, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que establece reglas para la inversión extranjera y que tiene como objetivo la liberación de los flujos comerciales, favorece la planeación de nuevos proyectos de inversión en el Estado, a causa de que la industria automotriz -como parte del sector secundario- representa un 33.5% de la actividad económica para el presente año en Aguascalientes; por lo que las políticas económicas que determina el Estado, parten del análisis de las áreas de oportunidad y crecimiento que se observan en este proceso económico.

En este punto, es necesario destacar que el Estado como administrador de una economía abierta, ha apoyado a los empresarios locales y pequeñas negociaciones con planes de financiamiento y apoyos estratégicos, a fin de que puedan competir en un mercado cada

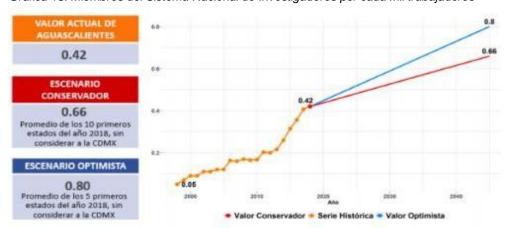
vez más competitivo, en donde la prioridad es continuar incentivando la economía a partir de la consolidación de la industria.

En este sentido, se destaca el impacto que tiene para el Estado la formación de capital humano capacitado y competitivo, por el que se puedan propiciar resultados positivos y objetivos como consecuencia de una planeación idónea a las exigencias sociales actuales, por lo cual se impulsa la formación de clústeres estratégicos para el desarrollo de la entidad.

En cuanto a la proyección en materia de educación media superior y superior se destaca la importancia de incentivar y propiciar la educación de calidad e incluyente, la cual repercuta directamente en la obtención de mejores resultados a favor de la sociedad, es por ello que se parte de la premisa objetiva de lo que representa la invención tecnológica, en que es evidente que la innovación se está dando a pasos agigantados; además, de que el desarrollo actual de las sociedades se está dando en un contexto globalizado que tiene repercusiones importantes en toda área de desarrollo; por lo que la planeación de proyectos en materia de educación parte de la visualización de los resultados obtenidos, como se puede observar en el Programa Sectorial 2019-2024 en que la Secretaría de Educación Pública ha propuesto trabajar por una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral; así como garantizar la educación de excelencia, pertinente y relevante en todas las áreas educativas.

Cabe notar, que la proyección propuesta ha generado un impacto positivo en el ámbito universitario; ya que las universidades como actoras comprometidas de la formación académica de los ciudadanos del mundo, estructuran el itinerario educativo a partir de la dinámica de invención tecnológica actual, misma que es consecuencia del impacto que ha conllevado la revolución 4.0, por lo que la planeación estratégica se proyecta hacia el fortalecimiento de cada uno de los nuevos puntos previstos para el desarrollo de las sociedades contenidos en el Plan 2045 y en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

El Plan 2045 hace énfasis en continuar con la consolidación del modelo de formación dual ya que considera las competencias que adquirirán los estudiantes a través de este modelo a favor del desarrollo integral de la entidad; así como también busca propiciar objetivamente la calidad en la educación científica y tecnológica que promueva la innovación; y en continuar con el compromiso de contar con un número mayor de investigadores en el (Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), como se observa en el siguiente gráfico:



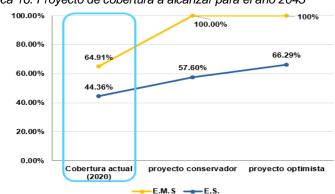
Gráfica 15. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores por cada mil trabajadores

Fuente: Plan Aguascalientes 2045

El impacto que se prevé tener con estos proyectos es hacer de Aguascalientes un Estado competitivo de cara a los nuevos desafíos tecnológicos y científicos a partir de la formación académica; por lo cual se trabaja de forma comprometida en la actualización de la oferta educativa, misma que responda a las nuevas demandas de la entidad.

Es de notar que en este campo de la educación, la planeación estratégica siempre ofrecerá nuevas pautas de acción ya que el contexto de globalización en que vivimos determinará constantemente el quehacer laboral, educativo y sanitario a partir del dinamismo de desarrollo que se da en todo ámbito, como es con la pandemia del SARS-CoV-2, que ha puesto de manifiesto la necesidad imperante de formar a los estudiantes en el campo de las tecnologías de la información en todos los niveles educativos, ya que eldesconocimiento en este campo tecnológico, nos hace evidente una nueva faceta del analfabetismo: "el analfabetismo digital", por el que muchos sectores de la población pueden quedar rezagados en su desarrollo, dentro de un contexto donde la educación es universal y en que los avances o no avances de un sector, pueden implicar desarrollo o estancamiento para la entidad a partir del desarrollo propuesto.

Asimismo, se destaca que se trabaja por una mayor cobertura para la educación media superior y superior a través del Plan 2045, como se observa en el siguiente gráfico, cuyo fin es fortalecer el compromiso de los jóvenes en el desarrollo de la Entidad.



Gráfica 16. Proyecto de cobertura a alcanzar para el año 2045

Fuente: Plan Aguascalientes 2045

Otro campo de acción es establecer un modelo común para que las instituciones de educación superior se vinculen con el sector productivo, así como la creación de mecanismos para que la oferta de posgrados responda a las actuales necesidades de desarrollo económico y social del Estado de Aguascalientes.

En cuanto a conservación del medio ambiente, se trabaja en conjunto con las instituciones de nivel superior, como un compromiso hacia la Agenda de Desarrollo Sostenible, a fin de que al aprovechar los recursos que representan las energías renovables se coopere con la biodiversidad sustentable y el desarrollo de las sociedades.

3. MISIÓN

"Formar profesionistas con educación integral de excelencia y perfil global."

4. VISIÓN

"Ser una Institución de educación superior tecnológica con reconocimiento global, que contribuya al desarrollo sustentable de la región."

Dentro de sus principios filosóficos, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes al igual que el resto de las Universidades Tecnológicas sustenta su prestigio en la educación por competencias, en la tecnología y la calidad. Entendiéndose a la tecnología como la aplicación del conocimiento científico a la resolución de problemas prácticos y de las organizaciones, en la que interactúan las máquinas y las personas.

Asimismo, alcanzar la calidad para la universidad significa que los estudiantes y profesores, más allá del cumplimiento de programas, horarios y reglamentos, se involucren con los principios de la institución y se comprometan con la respuesta eficaz a las necesidades económicas y sociales de nuestro país y del mundo. Sin olvidar que de las aspiraciones de los jóvenes y del compromiso moral de los directivos y los profesores surgen las motivaciones que los llevan a rebasar el cumplimiento rutinario de los estudios.

La universidad ha ido forjando su prestigio con el cumplimiento de sus objetivos institucionales, sus resultados académicos y el desplazamiento de sus egresados en el sector productivo.

Finalmente es importante destacar que la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, tiene el compromiso de formar profesionales con iniciativa propia, capaces de auto administrarse y con la capacidad de anticiparse al futuro, pero sobretodo, de formar seres humanos congruentes. Los horarios, el orden y la disciplina en el actuar y en el trabajo; la entrega de profesores y estudiantes y en general todo el quehacer, está encaminado para lograr la formación integral de los jóvenes.

5. VALORES

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes además de la excelencia en la formación académica, se ha preocupado por ofrecer a los jóvenes una educación integral que favorezca el desarrollo del ser y el convivir con los demás, a través de una sólida preparación centrada en los valores, con la finalidad de facilitar su inserción en el sector productivo.

Lo anterior, se logra gracias a la práctica cotidiana de nuestros valores institucionales:

Lealtad.

Responsabilidad.

Honestidad.

Congruencia.

Respeto.

Actitud de Servicio.

Lealtad

Ser fiel a la Institución y a las personas que la representan. Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor. Legalidad, verdad.

Decimos que somos LEALES cuando:

- Actuamos con adhesión, compromiso y sinceridad conforme a los valores y actividades de nuestra institución.
- Permanecemos constantes en el esfuerzo y de acuerdo al plan establecido.
- Actuamos con solidaridad y asertividad para lograr los objetivos propuestos.
- Permanecemos juntos aún en los momentos difíciles.

Honestidad

Actuar de acuerdo a los valores establecidos por la Institución. Ser decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, recto y honrado.

Decimos que somos HONESTOS cuando:

- Decimos la verdad y somos justos.
- Actuamos como pensamos y pensamos como actuamos.
- Aceptamos los beneficios de nuestros actos, pero reparamos los perjuicios que produce.
- Reconocemos nuestros aciertos y errores.
- Respetamos a los demás y sus cosas.

Respeto

Es el reconocimiento del valor propio, de los derechos de los individuos y de la sociedad. Permite que los integrantes de la institución vivan en paz en una sana convivencia, reconociendo en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase "no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti".

Decimos que somos RESPETUOSOS cuando:

- Actuamos con amabilidad y cortesía hacia los demás.
- Toleramos nuestras diferencias, y las posibles limitaciones o complicaciones.
- Cumplimos las reglas de convivencia para vivir en paz y armonía.

 Cuidamos el medio ambiente para que todos podamos tener una mejor calidad de vida.

Responsabilidad

Es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien. Responsabilidad es la capacidad de dar respuesta de los propios actos.

Decimos que somos RESPONSABLES cuando:

- Cumplimos con los compromisos, las tareas, los deberes y las obligaciones de la forma debida.
- Reconocemos nuestros errores y culpas.

<u>Congruencia</u>

Es la sensación interna que se genera cuando lo que estamos haciendo o pensando tiene una buena dosis de veracidad, equilibrio, coherencia, sinceridad que nos impulsa a continuar con el trabajo.

Decimos que somos CONGRUENTES cuando:

- Vivimos y actuamos según la escala de valores y creencias.
- Hacemos lo que decimos y decimos lo que pensamos. Hay una relación directa entre lo que pensamos, decimos, hacemos y sentimos.

Actitud de Servicio

Es la capacidad y disposición para realizar nuestras labores. Es la forma en que nos comportamos y proyectamos ante los demás, influye para realizar nuestras actividades y nos permite facilitar u obstaculizar nuestro camino.

Decimos que tenemos ACTITUD DE SERVICIO cuando:

- Sabemos escuchar con empatía y amabilidad. Mostramos buena cara a los demás, ya que lo que transmitimos será lo que generalmente recibiremos.
- Pensamos siempre en positivo y dejamos a un lado lo negativo. Mantenemos una actitud positiva ante las adversidades.
- Hacemos las cosas sencillas y eliminamos los obstáculos para seguir adelante.

6. DIAGNÓSTICO

Con base en la necesidad de contar con un análisis e introspección situacional del comportamiento de las principales variables de calidad y procesos de gestión de la Universidad se lleva a cabo el presente diagnóstico, que permita establecer el estado actual de ambos aspectos; su finalidad es asentar los medios y elementos objetivos para definir el rumbo de su actividad académica, así como determinar la formación de recursos humanos cualificados del nivel superior para los próximos cinco años; conforme a lo establecido en los lineamientos para la elaboración del presente Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019-2024.

Lo anterior, significa presentar una semblanza de lo acaecido en el pasado reciente, que muestre la dinámica y comportamiento de las principales variables y procesos institucionales, teniendo como objetivo sustentar las bases sólidas para el diseño y elaboración de las principales directrices de calidad de los procesos contenidos en el presente PIDE 2019-2024. Cabe destacar que la información de este diagnóstico se presenta en seis vertientes sustantivas, que engloban las principales variables de calidad y procesos de gestión que se determinaron en el PIDE anterior y que sirven como base para el presente Programa de Desarrollo Institucional; estas son:

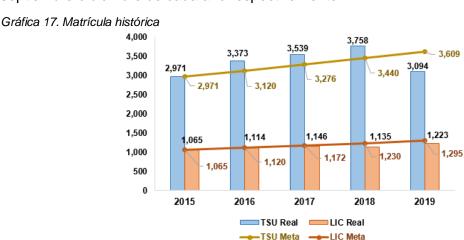
- 1. Atención a la demanda
- 2. Calidad en la educación
- 3. Vinculación con el sector productivo
- 4. Inclusión, sustentabilidad y equidad de género (igualdad laboral y no discriminación)
- 5. Aspectos administrativos
- 6. Aspectos normativos

En este sentido, esta recuperación de indicadores permite estructurar y abordar el análisisdiagnóstico, con mayor claridad, objetividad y sistematización de la información en el ámbito de lo académico –elementos que lo conforman-, la vinculación –escuela-empresa- y, la planeación y evaluación –gestión, administración y operación-, mostrando sus resultados cuantitativos y cualitativos más significativos, dentro del periodo que comprende los años 2015 al 2019.

1.- Atención a la demanda

1.1 Aumento con eficiencia de la Cobertura en Distintos Contextos.

Este indicador nos muestra la matrícula por nivel educativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) por Ciclo Escolar, tomando como referencia el cuatrimestre septiembre-diciembre de cada año respectivamente.



Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

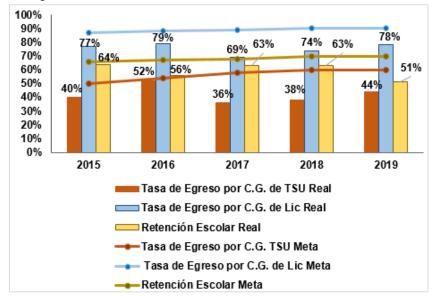
En la Gráfica 17, se observa que se mantuvo un aumento constante en la matrícula de TSU desde el año 2015 hasta el año 2018, en que se contó con 3 mil 758 estudiantes. En cuanto a ingenierías la matrícula ha sido mayor a mil estudiantes en cada ciclo, destacando que para el año 2019 se contó con 1 mil 223 alumnos inscritos, siendo éste el número más alto con referencia a los cuatro años anteriores.

Tabla 13. Matrícula de posgrado

Indicador	2015		20	2016		2017		2018		19
mulcador	Meta	Real								
Matrícula de Posgrado	0	NA	25	NA	41	NA	53	NA	64	NA

Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

En cuanto a posgrados la UTA ha planeado su creación en los últimos cuatro años con el fin de propiciar una mayor competencia académica que satisfaga los nuevos requerimientos educativos, el objetivo es dar continuidad y fortalecer la educación integral de calidad donde los estudiantes se adentren con liderazgo en el actual contexto mundial de innovación y desarrollo en que se observan nuevos y mayores desafíos, a fin de que puedan desarrollarse profesionalmente a partir de su formación académica y su inserción profesional en el sector productivo; sin embargo es de notar que aún no se cuenta con este nivel educativo, debido a que no ha sido aprobada su apertura por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Gráfica 18. Tasa de egreso/Retención

Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

En cuanto a la tasa de egreso es de notar que ésta fue del 44% para TSU y de 78% para licenciatura en el año 2019, por lo que la universidad trabaja arduamente para detectar situaciones de vulnerabilidad que impidan a los estudiantes el continuar y concluir su proyecto de formación universitaria.

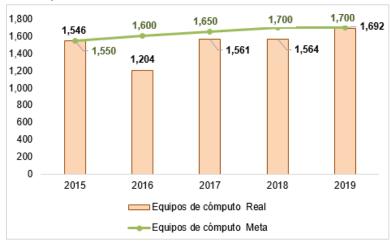
Entre las acciones que se llevan a cabo para la favorecer la tasa de egreso, así como la retención se destacan las siguientes:

- Tutorías.
- Becas.
- Asesorías individuales y grupales.

1.2 Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en el fortalecimiento de la educación superior

Con el objeto de lograr un mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información a través de su uso generalizado y eficiente, y de responder a las nuevas exigencias educativas y de capital humano, se ha ido incrementando el número de equipos de cómputo desde el año 2017 -como se puede observar en la gráfica 19-. Asimismo, se ha trabajado estratégicamente para lograr brindar una mayor cobertura en Red y Conexión a Internet - Tabla 14-, por lo que es de notar que para el año 2019 se alcanzó un 90% de cobertura, siendo este indicador mayor con respecto a los años anteriores; cabe destacar que se continúa trabajando para alcanzar la meta del 100% de cobertura a fin de responder más eficazmente a las nuevas exigencias académicas que se van presentando.

Gráfica 19. Equipos de cómputo



Fuente: Departamento de Servicios Generales

En cuanto a la adquisición de Software éste ha sido mayor a 50 desde el año 2015, destacando que para el año 2019 este número fue de 60 conforme a la planeación prevista.

Tabla 14. Tecnologías de la Información

Indicador	20	15	20	2016		2017		2018		19
	Meta	Real								
Cobertura en Red Inalámbrica y Conexión a Internet	100%	60%	100%	60%	100%	70%	100%	80%	100%	90%
Software	52	52	55	55	57	57	60	59	60	60
Bibliotecas Virtuales	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si
Aulas Inteligentes	18	16	19	16	19	16	20	18	20	18

Fuente: Centro de Tecnologías de la Información

En el año 2019 se firmó Convenio con ProQuest Ebook Central con el objeto de que la Comunidad Universitaria tuviera acceso ilimitado a los contenidos bibliográficos de la biblioteca virtual. Además, se destaca que la infraestructura también se ha ido adecuando a las nuevas necesidades académicas por lo que para el año 2019 se contó con 18 aulas inteligentes, lo cual nos hace ver que la UTA camina a la vanguardia a favor de toda la comunidad universitaria, en donde docentes y alumnos cuentan con las herramientas necesarias para la formación académica de calidad.

1.3 Prevención y disminución del abandono escolar en la Educación Superior.

Tabla 15. Tutorías

INDICADOR	20	15	15 2016		20	17	20	18	2019	
	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real
% de PTC que imparten tutorías	100%	93%	100%	92%	100%	77%	100%	78%	100%	90%
% de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción	80%	93%	80%	100%	80%	100%	80%	100%	80%	100%
Programas de tutorías	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Atención psicopedagógica	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
% de alumnos que participan en programa de tutorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Coordinación de tutorías

Con el propósito de favorecer la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes la UTA cuenta con programas de tutorías de forma permanente; en los cuales se brinda a los estudiantes asesoría de forma oportuna a través de programas de inducción, tutorías individuales y grupales, así como atención psicopedagógica. Es de notar que para el año 2019 el 90% de los profesores de tiempo completo impartieron tutorías.

El objetivo de las tutorías es detectar situaciones de vulnerabilidad que afecten a los alumnos en su rendimiento académico o en su permanencia, a fin de determinar acciones emergentes y estratégicas acordes a las necesidades de los alumnos, lo cual favorezca directamente su confianza y compromiso para continuar con su formación universitaria.

1.4 El Posgrado en las Universidades Tecnológicas

Tabla 16. Posgrados

Indicador	20	015	2016		20	017	20	018	2019	
marcador	Meta	Real								
N° de posgrados impartidos en la institución	0	NA	0	NA	1	NA	1	NA	2	NA
% de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados del CONACyT	0	NA	0	NA	0	NA	1	NA	1	NA
% de tesis de posgrado	0	NA	0	NA	0	NA	0	NA	50%	NA

Fuente: Información Estadística Básica, DGUTyP

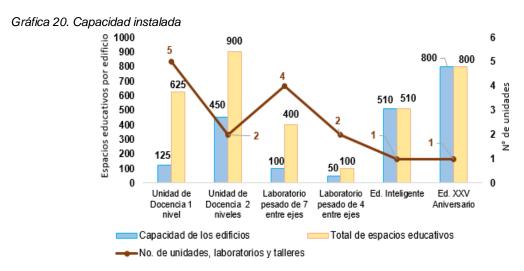
Como se observó en el apartado 1.1 la Universidad Tecnológica de Aguascalientes no cuenta con posgrados debido a falta de autorización para su apertura, por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

2.- Calidad de la educación

2.1 Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura y el Equipamiento de la Educación Superior

La Universidad cuenta con instalaciones, equipo de talleres y laboratorios modernos con tecnología adecuada a las necesidades educativas actuales con el objetivo de asegurar la calidad y pertinencia de la enseñanza.

En la gráfica 20 se observa la capacidad con la que cuentan los edificios, así como el total de espacios educativos, el número de unidades, laboratorios y talleres con los que cuenta la Universidad; destacando que para el año 2019 se tuvo una capacidad de 3 mil 335 espacios educativos, así como un total de 15 unidades –laboratorios y talleres-



Fuente: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).

En cuanto a la utilización de infraestructura, se observa que esta ha sido cada año del 100% como consecuencia de las exigencias académicas y del crecimiento en la matrícula y de los planes educativos; por lo que se amplió –incluso- con dos edificios más para docencia de dos niveles en los años 2016 y 2017 respectivamente; esta ampliación fue resultado del análisis de las nuevas necesidades educativas que tiene la Universidad Tecnológica dentro de un contexto comprometido con el sector empresarial.

Tabla 17. Planeación de capacidad instalada

Tabla 17. Planeacion d				1.0		4-		10		
Indicador	20	15	20	16	20	17	20	18	2019	
	Meta	Real								
% de utilización de la infraestructura	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Edificios de docencia de dos niveles	1	0	1	1	1	1				
Edificios de docencia de un nivel										
Edificios de laboratorios y talleres			1	0			1	0		
Biblioteca ampliada y remodelada					1	0				
N° de cafeterías	1	0					1	0		
Gimnasios/auditorios							1	0		
Edificios de Rectoría										
Edificios de Vinculación										
Edificios de Almacén										
Canchas Deportivas					1	0			1	0

Fuente: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).

2.2 Fortalecimiento de la Pertinencia de la Educación Superior para responder a los requerimientos del país.

Tabla 18. Estudios de trayectoria

Indicador	2015		2016		2017		2018		2019	
	Meta	Real								
N° de estudios de trayectoria y de egresados aplicados.	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1

Fuente: Coordinación de Tutorías.

Cada año se realizó un estudio de trayectoria, con el objetivo de identificar las causas y factores que determinan el itinerario de trayectoria escolar, así como para emprender acciones estratégicas acordes a las necesidades y nuevos desafíos que tienen los estudiantes a partir de los resultados observados. Es así, como a partir de los estudios de trayectoria se pudieron detectar situaciones que incidían en la formación efectiva de los estudiantes, como fueron desigualdad y exclusión; por lo que a través de la planeación estratégica y de las tutorías se determinaron ejes de acción dentro de la planeación institucional a favor de la permanencia y eficiencia educativa.

2.3 Aseguramiento de la Calidad de los Programas e Instituciones

A partir del compromiso de asegurar la calidad académica de los programas educativos y de ser una Institución de educación superior tecnológica con liderazgo global, la UTA obtuvo para el año 2019 acreditación por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) para los programas académicos de Técnico Superior Universitario en Contaduría y Licenciatura en Contador Público; destacando que se continúa trabajando por lograr la acreditación de los demás programas educativos a fin de propiciar en los estudiantes las competencias necesarias para su formación y su inserción comprometida en el contexto social y laboral.

Tabla 19. Acreditación de programas

Indicador	20	15	20	16	2017		2018		2019	
marcacor	Meta	Real								
% de programas evaluables de TSU en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	100%	80%	80%	0%	90%	0%	100%	0%	100%	10%
% de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	0%	0%	75%	0%	88%	0%	100%	0%	100%	13%
% de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES.	100%	96%	95%	0%	97%	0%	100%	0%	100%	9%
% de estudiantes que realiza estudios en programas de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por el COPAES	0%	0%	93%	0%	97%	0%	100%	0%	100%	9%
Certificación en los procesos académicos, de vinculación y de gestión en la norma ISO 9000.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
Certificación en la norma ISO 14000					100%	0%				

Fuente: Departamento de Calidad.

2.4 Nuevos modelos de cooperación para la internacionalización de la Educación Superior

A fin de propiciar la competitividad académica y de responder a las nuevas exigencias laborales dentro de un contexto globalizado, la UTA ha formalizado convenios de movilidad en el extranjero favoreciendo la inserción de la comunidad universitaria dentro del contexto global, donde alumnos y profesores que han participado han logrado acreditar o dominar un segundo idioma, así como desarrollar proyectos académicos y/o de cooperación e investigación, propiciando mayor competencia educativa.

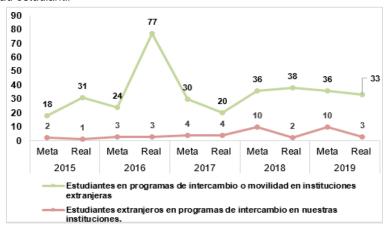
Algunos de los países en donde se han llevado proyectos de movilidad, son los siguientes:

- ✓ Estados Unidos
- ✓ Italia
- ✓ Francia
- ✓ España
- ✓ Argentina

- ✓ Inglaterra
- ✓ Alemania
- ✓ China
- ✓ Canadá
- ✓ Serbia

En la siguiente gráfica –21- se observa que, en tres de los cinco períodos presentados, la meta prevista de estudiantes en instituciones extranjeras se superó, siendo este número mayor para el año 2016, en que 77 alumnos participaron en algún programa de movilidad.

Gráfica 21. Movilidad estudiantil



Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

En cuanto a movilidad docente se observa que la meta establecida fue de cinco profesores para el período 2015-2019, destacando que estuvo un docente de Francia en nuestra Institución en un lapso de tres períodos consecutivos, y dos docentes en el año 2019 de Estados Unidos y Francia —respectivamente-; mientras que, referente a profesores de nuestra Universidad en Instituciones extranjeras, en el año 2015 se observa que 13 estuvieron en algún proyecto de movilidad, y en el año 2019 ese número fue de 5 profesores.

Tabla 20. Histórico de movilidad estudiantil y de profesores

Indicador	20	15	20	16	20	17	2018		2019	
marcador	Meta	Real								
Profesores extranjeros en programas de intercambio en nuestra institución	5	1	5	1	5	1	5	0	5	2
Profesores en programas de intercambio en instituciones internacionales	5	13	5	1	5	0	5	3	5	5
Programas de lengua extranjera que se imparten en la institución	2	3	3	3	4	4	5	4	5	4
% de profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados		85%	94%	89%	97%	96%	100%	100%	100%	100%

Convenios firmados con										
universidades extranjeras	4	8	5	5	6	8	7	11	7	11
para la movilidad estudiantil.										

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

En consonancia a las nuevas exigencias que implica la cooperación y la participación de un contexto global donde el dominio de un segundo idioma es indispensable, la UTA ha propuesto hasta cinco programas de enseñanza de lengua extranjera para el año 2019, destacando que para esa fecha se contó con cuatro programas lo cual representó el 80% de la meta propuesta. Además, es importante notar que se logró en los dos últimos años - 2018 y 2019- que el porcentaje de docentes con dominio de algún idioma contaran con certificación del 100% para ejercer la docencia en su campo, lo que ha impactado de forma efectiva a los estudiantes en su formación académica y en la calidad universitaria.

En cuanto a convenios para la movilidad estudiantil se destaca que se ha logrado y superado la meta establecida para cada año, siendo de notar que para los años 2018 y 2019 se tuvieron once convenios con universidades extranjeras para movilidad estudiantil, mismas que fueron:

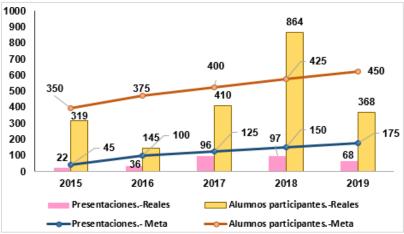
- ✓ -UTNA, UTC, UPA- y Padagogische Hoschule Heidelberg-Alemania
- ✓ Universidad de Oviedo, España
- ✓ Universidad de Regina, Canadá
- ✓ Universidad de Texas, Río Grande Valley
- ✓ MEXPROTEC "Cooperación franco-mexicana"

Y de la "Alianza del Pacífico":

- ✓ Universidad de Cartagena de Indias
- ✓ Venture Pipiol Camp Counselors USA (CCUSA)
- ✓ Beca Municipio/Jóvenes de Clase Mundial
- ✓ Beca de Asistentes de Idioma Francia-México 2019-2020
- ✓ Beca de Asistentes de Idioma UK-México 2019-2020
- ✓ Beca Movilidad 2019, Bécalos-IEA-Santander-UTR

2.5 Promoción y Difusión del Arte y la Cultura como Recursos Formativos

Gráfica 22. Participación de estudiantes en actividades paraescolares



Fuente: Departamento de Actividades Paraescolares.

Como parte de la promoción y difusión del arte y cultura, la UTA fomenta a través de presentaciones y eventos la participación activa de los estudiantes, lo cual fortalezca su desarrollo humano y los sensibilice a una participación colectiva donde puedan desarrollar la capacidad de trabajo coordinado y la precisión de actividades; destacando que para el año 2018 se tuvieron un total de 97 presentaciones en que participaron 864 alumnos; entre estas actividades culturales destacan las siguientes:

- Rondalla
- Declamación
- Danza Folklórica
- Zumba
- Mural en Gis
- Escolta y Banda de Guerra
- Oratoria
- Canto

2.6 Fortalecimiento de la Práctica de Actividades Físicas y Deportivas

En cuanto a las actividades deportivas, para el año 2019 se observa que se tuvo un número mayor de eventos con respecto a los años anteriores, destacando la participación de 1 mil 152 alumnos en 141 eventos que se llevaron a cabo; además, es de notar que en cuatro períodos el número de participantes superó la meta establecida como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 21. Participación de estudiantes en actividades paraescolares

Indicador		2015		2016		2017		18	2019	
maioadoi	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real
Torneos deportivos	70	55	74	41	78	137	82	60	86	141
Participantes en torneos deportivos	700	1,023	800	777	900	1,115	1,000	1,094	1,100	1,152

Fuente: Departamento de Actividades Paraescolares.

3.- Vinculación con el sector productivo

3.1 Fortalecimiento de la Investigación en la Institución

Tabla 22. Calidad formativa

Indicador	20	15	20	2016		17	2018		2019	
indicador	Meta	Real								
PTC	130	63	140	63	150	60	160	58	160	64
% de PTC con posgrado	58%	63%	59%	67%	60%	73%	61%	79%	61%	73%
% de PTC con reconocimiento del perfil deseable PRODEP	50%	40%	60%	37%	70%	53%	80%	53%	80%	42%
N° de PTC inscritos en el SNI	2	0	3	0	4	0	5	0	5	0
Artículos arbitrados y elaborados por los PTC	2	10	4	8	8	9	14	6	14	16
Cuerpos académicos consolidados	0	0	1	0	2	0	3	0	3	0
Cuerpos académicos en consolidación	2	0	3	0	4	0	4	1	4	1
Cuerpos académicos en formación	5	6	4	6	2	6	1	5	1	5
Líneas de Investigación	14	15	15	15	18	15	18	15	18	12

Fuente: Recursos Humanos/Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

La Universidad contó para el año 2019 con 64 profesores de tiempo completo, destacando que este número se ha mantenido mayor a 60 en los ciclos anteriores disminuyendo sólo para el año 2018 en que se contó con 58; este indicador nos muestra que hemos quedado debajo de la meta establecida (160 PTC para el año 2019)

Además, es de notar que en los últimos tres años más del 70% de los profesores de tiempo completo contaron con estudios de posgrado superando la meta establecida.

90% 80% 79% - 80% 80% **/- 70%** 73% 73% 67% _{60%} 70% 63% 61% 60% 61% 58% 60% 59% 53% 53% 50% 42% 40% 40% 37% 30% 20% 10% 0% 2015 2016 2017 2018 2019 PTC con posgrado -real PTC con PRODEP -real → PTC con posgrado -meta → PTC con PRODEP -meta

Gráfica 23. Profesores de Tiempo Completo

Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

A través del programa para el desarrollo profesional docente, que tiene como objeto la profesionalización de los PTC a fin de que tengan las competencias indispensables para la investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación de donde se forjen los Cuerpos Académicos, para el año 2019 el 42% de los PTC contó con el perfil deseable.

En cuanto a los artículos arbitrados y elaborados por los PTC se hace notar que en cuatro de los períodos se igualó o superó la meta prevista, destacando que para el año 2019 se lograron 16 artículos arbitrados.

Además, la UTA en su proyecto estratégico de propiciar las competencias necesarias para el desarrollo académico, contó con 6 Cuerpos Académicos en formación para el año 2015, destacando su compromiso de fortalecer la investigación y la docencia a favor de ser una universidad generadora de conocimiento, por lo que para el año 2018 el Cuerpo Académico de Sistemas Mecatrónicos recibió el grado de "en consolidación" por parte de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para realizar investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social. Es importante mencionar que la UTA es la primera universidad tecnológica que obtiene esta acreditación.

En la siguiente tabla se observa la etapa en que los Cuerpos Académicos se encuentran para el año 2019:

Tabla 23. Cuerpos académicos de la UTA

Cuerpos Académicos	Registro al 2019
Contaduría, Finanzas y Fiscal	En formación
Asesoría Profesional Multidisciplinaria y Competitividad Global	En formación
Desarrollo de Negocios e Innovación Organizacional	En formación
Sistema de Manufactura y Sustentabilidad	En formación
Tecnologías de la Información	En formación
Sistemas Mecatrónicos	En consolidación

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

En cuanto a los proyectos de investigación, es importante mencionar que en los últimos cincos años los Cuerpos Académicos han trabajado con más de diez líneas de investigación; como se observa en el año 2019 en que se trabajó con las siguientes:

- Desarrollo Estratégico para la competitividad Global
- Implementar sistemas efectivos de mercadotecnia y ventas en las empresas a través de la investigación, asesoría y capacitación
- Estudio del Entorno Social y Económico de la Región Bajío
- Logística y Cadena de Suministros.
- Asesorar en las Áreas Contable, Fiscal y Financiera
- Análisis de las estrategias financieras y fiscales de las empresas MPYMES en la ciudad de Aguascalientes
- Desarrollo y mejora de tecnología educativa para atender los programas educativos de la carrera de Administración, Contaduría e Ingeniería Financiera Fiscal.

- Mejoramiento de Sistemas y Procesos Productivos a través de Herramientas de Clase Mundial.
- Implementación y generación de soluciones de software
- Vinculación con el sector productivo
- Automatización Industrial
- Elementos de máquinas

3.2 Democratizar la Productividad: Vinculación, Empleabilidad, Emprendedurismo y Sistema Nacional de Competencias Laborales

Tabla 23. Vinculación

	20	15	2016		20	17	20	18	2019		
Indicador	Meta	Real									
Transferencia del modelo de incubación de la DGUTyP	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
N° de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad	10	14	10	16	10	21	10	12	10	10	
N° de empleos generados anualmente por las empresas incubadas	25	44	30	31	35	38	40	60	40	17	
N° de convenios firmados con el sector productivo	1,500	19	1,500	11	1,500	18	1,500	15	1,500	11	
N° de proyectos en Estadía o Estancia*	1,165	1,165	1,361	1,361	1,330	1,330	1,519	1,519	1,597	1,597	
Instalación del Consejo de Vinculación en la Institución	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Entidad de Evaluación y Certificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
N° de certificados expedidos anualmente por la Entidad de Evaluación y Certificación (EEC)	150	0	200	0	200	3	300	0	300	0	
Centro de Certificación iCarnegie	1	1	1	1	1	1	1	NA	1	NA	
N° de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación iCarnegie Centro de	220	130	240	475	260	2,289	280	NA	280	NA	

Nota: *Apartado que complementa al indicador de "Número de convenios firmados con el sector productivo"

Indicador	2015		2016		2017		2018		2019	
	Meta	Real								
N° de certificados expedidos anualmente por el Centro de Certificación National Instruments	45	0	55	0	65	0	75	0	75	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

La UTA en su compromiso de innovación y de procurar mayor competitividad para forjar en los estudiantes el liderazgo y la autonomía comprometida, analiza frecuentemente cada uno de sus proyectos de vinculación y certificación a fin de estar a la vanguardia que requiere dentro de un contexto globalizado, donde los actuales desafíos para el desarrollo son observados como nuevos campos de acción y emprendimiento, a fin de que los estudiantes puedan insertarse en el campo laboral de forma eficaz en donde la calidad y la competencia sean los rasgos que distingan a nuestros estudiantes como gestores de desarrollo.

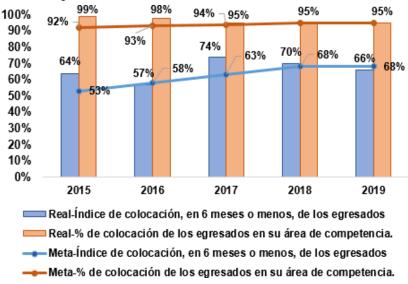
Se destaca que cada año se llevó a cabo la transferencia del modelo de incubación de la DGUTyP, por lo que se superó –como consecuencia- por cuatro períodos consecutivos la creación de empresas prevista en la planeación a través de la Incubadora de la universidad, así como la creación de empleos.

Asimismo, el departamento de Vinculación como gestor del desarrollo y en su compromiso de propiciar una conexión entre la universidad y diversas entidades laborales y de gobierno, llevó a cabo la celebración de convenios con el sector productivo, a fin de propiciar para los estudiantes las herramientas necesarias para llevar a cabo actividades de educación continua, así como de fortalecer la formación dual que requiere de los ejes fundamentales que son: universidad-empresa.

A través de los convenios de vinculación se ha logrado tener un número mayor a mil cien proyectos de estadía en los últimos cinco años, lo que ha permitido el desarrollo integral que la universidad ha propuesto, para generar competitividad en cada uno de sus estudiantes a través de la práctica de los conocimientos adquiridos durante su formación académica en la Institución.

Se destaca que los resultados obtenidos son consecuencia del trabajo arduo del Consejo de Vinculación; los cuales analizan los avances, así como las nuevas exigencias para el desarrollo universitario y para el sector empresarial, por lo que se llevan a cabo diversos análisis durante el año a fin de garantizar la inserción de los estudiantes en el contexto laboral de forma eficaz y estratégica. En este contexto, es de notar que se ha contado con una Entidad Certificadora, misma que para el año 2017 expidió 3 certificados; además de que se contó con un Centro de Certificación iCarnegie hasta el año 2017 en que se expidieron 2 mil 289 certificado; y un Centro de Certificación National Instruments durante el período analizado 2015-2019.

Gráfica 24. Colocación de egresados



Fuente: Bolsa de trabajo de la Institución

Finalmente, como parte de las actividades de vinculación la Universidad Tecnológica de Aguascalientes trabaja de forma conjunta con las empresas a fin de ofrecer oportunidades laborales a los estudiantes desde sus estadías, así como para propiciar que los mismos se inserten en el campo laboral de acuerdo a su formación universitaria, por lo que se puede observar en la gráfica 24 que el índice de colocación de los egresados a seis meses de su egreso fue mayor del 55%, destacando que más del 90% trabajó en su área de competencia superando por tres períodos la meta establecida.

4.- Inclusión, sustentabilidad y equidad de género (igualdad laboral y no discriminación)

4.1 Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres

Tabla 24. Iqualdad de oportunidades

Tabla 24. Igualdad de oporturidades										
Indicador	20	15	20	16	20	17	20	18	201	19
illulcauoi	Meta	Real								
Certificación en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI- 2015 en igualdad laboral y no discriminación			1	0	1	0	1	0	1	0
Cursos sobre igualdad laboral, no discriminación e igualdad de oportunidades.			2	1	2	0	2	0	2	1
Uso de lenguaje incluyente, no sexista y accesible para el personal en la documentación institucional			20%	NA	50%	NA	80%	NA	100%	NA
Análisis de clima laboral y no discriminación en la institución.			1	0	1	0	1	0		
Realizar campañas de difusión con temas de igualdad laboral,			1	0	1	0	1	0	1	0

Indicador	2015		2016		2017		2018		2019	
muicadoi	Meta	Real								
no discriminación e igualdad de oportunidades.										
% de estudiantes mujeres atendidas en la institución	42%	40%	46%	41%	48%	41%	50%	42%	50%	42%
% de estudiantes mujeres becadas	68%	70%		72%	68%	62%	68%	44%	68%	50%

Fuente: Recursos Humanos/ Subdirección de Servicios escolares

Siendo fundamental determinar acciones a favor de la igualdad laboral y no discriminación, la UTA ha favorecido el desarrollo integral e incluyente a través de cursos como lo fue el 1er. Seminario Latinoamericano de Formación Universitaria, para la Inclusión Social con Perspectiva de Género y la NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación análisis y prevención. Además, ha becado a más del 40% de las estudiantes con alguna situación de vulnerabilidad con el objetivo determinante de favorecer su permanencia.

4.2 Inclusión educativa y atención a personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes

Tabla 25. Universidad incluyente

Indicador	2015		2016		2017		2018		20	19
marcador	Meta	Real								
N° de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	10	7	30	3	50	10	100	9	100	19
Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad	Si									
Participación de la universidad en la Red Nacional Incluyente para atención a personas con discapacidad		0	1	0	1	0	1	0	1	0
Personal de la UT con alguna discapacidad	5	4	7	3	10	3	12	4	12	4

Fuente: Subdirección de Servicios escolares/Servicios generales/Recursos humanos

La UTA es una universidad incluyente y vanguardista, por lo que analizando la efectiva permanencia del personal y de los alumnos que tengan alguna discapacidad, ha acondicionado cada uno de sus espacios educativos a las necesidades de quienes se incorporen a la Institución sin que su condición –física, visual o auditiva- les sea impedimento para lograr sus objetivos de desarrollo; sino que al contrario, se sientan motivados por el sentido de pertenencia e inclusión a la Institución, lo que favorezca la sana convivencia y el desarrollo de los proyectos educativos y de formación.

5.- Aspectos administrativos

5.1 Programa de Administración y Finanzas

Tabla 26. Administración

Indicador	20	15	20	16	20	17	20	18	20:	19
maicadoi	Meta	Real								
Manual de Organización Actualizado			1	0	1	0	1	0	1	0
Eficiencia Anual en el Ejercicio Presupuestal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% de atención en mantenimiento de las instalaciones	100%	98%	100%	94%	100%	93%	100%	96%	100%	95%
% de atención en mantenimiento del parque vehicular	100%	80%	100%	95%	100%	80%	100%	90%	100%	95%
% de solicitudes de materiales, suministros y equipamientos atendidos con eficiencia	100%	80%	100%	80%	100%	80%	100%	95%	100%	83%
% de cumplimiento de acciones y proyectos que impacten el desarrollo de una universidad sustentable			100%	17%	100%	33%	100%	70%	100%	73%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

La tabla 26 nos permite observar que a partir del año 2016 se ha planeado la estructuración de un manual de organización, que proporcione de forma ordenada la información básica de la organización para el funcionamiento de la unidad responsable, por lo que a partir de la planeación estratégica se busca determinar las acciones pertinentes para su desarrollo.

Es importante mencionar que la universidad ha ejercido a través de la planeación el 100% del presupuesto en cada uno de los períodos, de acuerdo a los requerimientos necesarios para el adecuado funcionamiento de cada área de la universidad, como lo es en el mantenimiento de instalaciones, en el parque vehicular y la solicitud de materiales y suministros en que se observa un trabajo constante a favor de atender las solicitudes, por lo que para el año 2019 se logró un avance de un 95% de los requerimientos observados con anterioridad, así como un 83% de respuesta a las solicitudes de materiales.

La Universidad se destaca a partir de su labor por ser una Institución Sustentable por lo que de forma constante ha trabajado por propiciar un entorno favorable para el medio ambiente, haciéndose notar a partir del año 2019 en que dio inicio a un proyecto comprometido con el medio ambiente por lo que se realizaron diversas actividades, como fueron: plantación de árboles, recolección de pilas y celulares, y capacitación a personal de la universidad en el manejo adecuado de los extintores, entre otras acciones a favor de un entorno favorableal desarrollo.

5.2 Programa de Planeación y Evaluación

El Área de Planeación y Evaluación se enfoca en la búsqueda objetiva y comprometida de trabajar a favor del desarrollo de los programas de planeación de la UTA, a fin de coadyuvar a su consolidación y mejora continua misma que responda a las nuevas necesidades y desafíos que se van presentando para la comunidad universitaria y la sociedad en general; es por ello, que se ha encargado en estos últimos años de la realización de la planeación estratégica de la Institución en función de los diversos programas y de los proyectos educativos a nivel nacional y estatal.

Tabla 27. Desglose de documentos de planeación y evaluación institucional

Indicador	20	15	2016		2017		2018		20	19
	Meta	Real								
Programa Operativo Anual (POA) elaborado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) elaborado			1	0			1	1		
Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020-2024 elaborado									1	0
Reporte cuatrimestral del POA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Evaluación MECASUT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Evaluación institucional (EVIN)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Informe de actividades de la institución	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sistema de información de indicadores y estadística					1	0				

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

Con el fin de garantizar la calidad académica se han realizado varios documentos de planeación con el fin de guiar el quehacer universitario conforme a lo establecido; es así que cada año se realizó el Plan Operativo Anual (POA) en el que se determinó la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones propuestas a fin de hacer posible el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos institucionales; destacando que para favorecer la calidad de cada uno de los procesos de planeación se realizaron reportes cuatrimestrales; además que para el año 2018 se entregó el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) cuyo fin es la captación de más recursos; y de que se entregó a la DGUTyP el documento de Modelo de Evaluación de Calidad de las Universidades Tecnológicas (MECASUT) y el de Evaluación Institucional (EVIN) de forma constante.

5.3 Programa de Servicios Escolares

Tabla 28. Satisfacción de los estudiantes

Indicador	2015		2016		2017		2018		2019	
	Meta	Real								
% de satisfacción de los servicios de Becas, Control Escolar y Biblioteca	90%	86%	90%	85%	92%	85%	93%	86%	94%	83%
Módulo de Becas de Servicios Escolares desarrollado			50%	50%	100%	100%				
% de actualización del Acervo Bibliográfico de acuerdo a los requerimientos de los P.E.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Servicios escolares

A fin de mejorar la calidad de los servicios escolares la UTA ha trabajado por una mejor atención a los estudiantes a través de varios proyectos y puntos normativos en donde se busca que la satisfacción sea mayor al 90%; es de notar que no se ha logrado obtener el resultado previsto por lo que se continua con la planeación estratégica a fin de determinar acciones acordes a las necesidades de los estudiantes y a los nuevos desafíos que implica el ser parte de un contexto mundial cada vez más globalizado y competitivo.

Por otro lado, la UTA al ser una Universidad que trabaja acorde a la innovación y desarrollo propiciado por la invención tecnológica, actualiza su acervo bibliográfico de forma constante a partir de la planeación y de las necesidades de cada uno de los programas académicos; con lo que se busca que los estudiantes cuenten con los medios necesarios para su formación universitaria.

6.- Aspectos normativos

6.1 Programa Institucional de Gestión de Legislación Universitaria

Tabla 29. Legislación universitaria

Indicador		2015	20	16	20)17	20	18	20	19
	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real	Meta	Real
% de atención de solicitudes de apoyo y asesoría	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Decreto de Creación			100%	0%						
Estatuto de la Ley Orgánica			100%	0%				100%		
Reglamento Académico					100%	0%				
Reglamento de Vinculación					100%	0%				
Reglamento Administrativo					100%	0%				
Reglamento de Titulación					100%	0%				
Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico					100%	0%				
Manual de Adquisiciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
Manual de Procedimientos y Criterios de Aplicación de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico					100%	0%				
Manual de Procedimientos y Criterios de Aplicación del Reglamento Académico					100%	0%				
Formato de actas administrativas			100%	0%						
Contratos de prestación de servicios en general			100%	100%						
Convenios de colaboración			100%	100%						
% de revisión de operaciones financieras, administrativas y de gestión	100%	No disponible (ND)	100%	ND	100%	ND	100%	ND	100%	ND
Convenios de colaboración internacionales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Código de Ética			100%	0%						
Reglamento Interno de Donación			100%	0%	da la LIT					

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Estadística Básica de la UTA

En cuanto a la atención de solicitudes de apoyo y asesoría, ésta fue del 100% durante el período analizado como consecuencia del trabajo en conjunto de cada una de las áreas de la universidad, a fin de garantizar la eficiencia de cada uno de los proyectos planeados.

El Decreto de Creación y el Estatuto de la Ley Orgánica se propusieron llevarse a cabo en el año 2016, logrando determinar el Estatuto para el año 2018. Asimismo, es de notar que se contó con un manual de adquisiciones hasta el año 2018.

En cuanto a los reglamentos, el Código de Ética y el reglamento de donación, éstos no se pudieron llevar a cabo en el año propuesto, por lo que se trabaja a partir de la planeación estratégica a fin de determinar los lineamientos necesarios para su análisis y ejecución; de igual manera se trabaja en la revisión de los manuales de procedimientos y criterios de aplicación y en el formato de actas administrativas.

En cuanto a los contratos de prestación de servicios y los convenios de colaboración planeados en el año 2016 se obtuvo un resultado del 100% de acuerdo a lo planeado; destacando el resultado obtenido en la planeación de los Convenios de Colaboración Internacionales para el periodo analizado 2015-2019, en que se logró la meta establecida del 100%.

Finalmente, referente al porcentaje de revisión de operaciones financieras, administrativas y de gestión no se cuenta con información disponible.

6.1. Conclusiones del diagnóstico

Según al análisis realizado en las páginas anteriores sobre la situación institucional en las principales variables de calidad y los diversos procesos de gestión que rigen el quehacer universitario, se han determinado las principales problemáticas y áreas de oportunidad susceptibles de atenderse para mejorar la calidad institucional.

En lo que se refiere a la atención a la demanda se requiere replantear nuevas estrategias acordes al contexto social actual, ya que se observa una disminución considerable de la matrícula de TSU al último año analizado, por lo cual es necesario incentivar más acciones de promoción universitaria, en donde se proyecte —como en un bosquejo- cada una las áreas de desarrollo universitario por el que se propicie una mayor atención e interés de los aspirantes, así como la confianza de lograr sus proyectos; estas áreas son cada uno de los programas académicos, los proyectos de incubación, la visión global y el liderazgo con que se forma a los estudiantes.

Además, a fin de coadyuvar en la permanencia de cada estudiante en su formación universitaria, se observa la importancia de continuar con los estudios de trayectoria y los estudios socioeconómicos a fin de ubicar oportunamente situaciones de vulnerabilidad, en donde a través de las tutorías se determinen nuevas acciones acordes al contexto sociocultural de los alumnos, lo cual contribuya en su proyecto universitario como un compromiso consigo mismos y con el entorno en que se desarrollarán profesionalmente.

Por otro lado, un área de oportunidad que se observa, nos refiere a continuar con el fortalecimiento académico a partir de aprovechar los actuales recursos tecnológicos; esto con el fin de continuar propiciando el desarrollo estratégico a favor de toda la comunidad universitaria, donde profesores y alumnos forjan su identidad universitaria con liderazgo, autonomía y competencia.

En cuanto a posgrados, se mencionó que en la actualidad la UTA no cuenta con oferta educativa a causa de que no le ha sido aprobada por la Dirección de Universidades

Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), por lo cual se trabaja para fortalecer académicamente cada uno de los programas educativos, así como en propiciar la formación de calidad de capital humano que sea cada vez más competitivo, con el fin de lograr en un futuro la autorización de la apertura de posgrados.

Referente a la infraestructura, se destaca que se ha trabajado a partir de la proyección académica que se fue observando; por lo que para los años 2016 y 2017 se inauguraron dos edificios de docencia de dos niveles, optimizando con ello la estancia de los estudiantes a favor de su formación universitaria.

La UTA ha trabajado constantemente con el objeto de procurar la calidad de cada uno de los programas educativos; sin embargo, se observa como un área de oportunidad la necesidad de replantear las estrategias llevadas a cabo con este propósito en la etapa analizada, con el objetivo de lograr para el siguiente período 2020-2024 un mayor porcentaje de acreditación de los programas, lo que propicie una mayor calidad académica. Este indicador representa un gran compromiso, ya que se requiere de un proyecto estratégico de cara a las nuevas exigencias socioculturales, lo que permita adentrarnos en el contexto mundial actual, en que la invención y el desarrollo parecen no tener límites debido a que cada avance en la tecnología abre la puerta para que nuevos proyectos de innovación y desarrollo sean previstos.

Al respecto de los nuevos modelos de cooperación para la internacionalización de la educación superior se observa como un área de oportunidad, el continuar acrecentando el número de convenios de colaboración a fin de que los estudiantes puedan adquirir mayores competencias acordes al actual contexto de globalización y de que puedan colocarse en el sector productivo con mayor eficiencia, propiciando así el desarrollo económico del Estado a partir de su formación académica como ciudadanos del mundo gestores del desarrollo.

En cuanto a las actividades deportivas y culturales es necesario potenciar el número de eventos de forma estratégica, a fin de adentrar a los estudiantes en la importancia que conlleva el trabajo colaborativo y coordinado; y de generar en ellos una mayor sensibilidad hacia la expresión de ideas y proyectos.

En cuanto a la vinculación con el sector productivo, se observa un área de oportunidad referente a la profesionalización del personal docente con posgrado y con reconocimiento PRODEP; por lo que el plan de acción se encamina a procurar en los docentes las competencias indispensables para ejercer su profesión con mayor asertividad, así como de generar en ellos un mayor compromiso formativo. En este sentido se observó que la UTA ha trabajado de forma permanente a partir de los cuerpos académicos con los que cuenta, a fin de potenciar la investigación y calidad de cada uno de los programas educativos.

Respecto al área de vinculación se observó que se ha trabajado a partir de los proyectos planeados, así como de los resultados obtenidos en cada uno de los años analizados; por lo cual, se ha propiciado una mayor vinculación con el sector productivo en donde los estudiantes han podido realizar proyectos de estudio y de estadía; asimismo se observa que a través de la incubadora se ha logrado potenciar la apertura de nuevos proyectos de negocio, generando desarrollo económico para el Estado de forma estratégica.

En lo que se refiere a inclusión, sustentabilidad y equidad de género es necesario proponer un plan de acción a favor de asumir con mayor compromiso la igualdad de oportunidades en todo campo de acción, a fin de que se forje en la comunidad universitaria la corresponsabilidad basada en el respeto y competencia.

En cuanto a aspectos administrativos, se observa que la universidad se ha propuesto realizar la actualización del manual de organización, por lo que se observa como una línea de acción prioritaria -para el período 2020-2024- su análisis y actualización, misma que sea acorde a la planeación y a las exigencias actuales de una formación universitaria de calidad.

En esta línea, también se debe proyectar la actualización del "decreto de creación" mismo que regule cada una de las áreas educativas proveyendo de legalidad el quehacer académico, de donde se desprenda la elaboración de cada uno de los reglamentos que requiere la Universidad, propiciando directamente la mejora continua a que está comprometida como una Institución con liderazgo global.

Como se observa en la presente conclusión, la Universidad debe rediseñar estrategias acordes a las nuevas exigencias en materia de educación, a fin de propiciar mayores competencias de las que los estudiantes absorban el compromiso y la competitividad asertiva que los faculte para su inserción en el campo laboral, y que satisfaga las necesidades sociales y del mercado laboral del Estado y la región.

Además, es importante seguir potenciando aquellos puntos en los que se ha logrado obtener resultados eficientes; ya que éstos pueden contribuir en la consolidación del liderazgo universitario de cara a los retos actuales en materia de competencia; por lo cual, es de gran relevancia observar las fortalezas que ha desarrollado la Universidad, con el objeto de trabajar de forma estratégica para la consolidación de su proyección hacia la vanguardia y la excelencia.

Se destaca que la UTA logró mantener una tasa de egreso de los estudiantes de licenciatura mayor al 70% en cuatro de los años analizados, por lo que es evidente que un porcentaje importante de los estudiantes de este nivel educativo lograron concluir una etapa más de su formación profesional, lo que ha generado directamente un impacto positivo para el desarrollo de la sociedad en el ámbito laboral y estatal.

En cuanto a la actualización de software y de equipos de cómputo la UTA ha trabajado ardua y estratégicamente por adecuarse a las nuevas exigencias que ha implicado la revolución tecnológica, en donde la invención y el desarrollo son las directrices que han determinado el quehacer profesional de la Universidad.

La UTA ha propiciado una visión global con compromiso a partir de la celebración de convenios de colaboración con instituciones extranjeras, por lo que varios de los estudiantes han participado en proyectos de movilidad, favoreciendo así el desarrollo de proyectos, el liderazgo y el dominio de un segundo idioma de forma eficiente. En este sentido es de notar que la Universidad es pionera en el Estado en la implementación del "Modelo de Formación Dual", el cual otorga las competencias necesarias a los estudiantes para su desarrollo profesional dentro del contexto laboral.

Además, la Universidad en su compromiso de ser pertinente a partir de cada uno de sus programas educativos, ha celebrado convenios con el sector productivo propiciando reuniones de "análisis situacional de trabajo", en donde se concluyen nuevas acciones a favor de dar respuesta a las necesidades laborales del sector empresarial, a partir de una educación objetiva y competente.

Por otro lado, es importante mencionar que la Universidad ha forjado en los estudiantes el entusiasmo por la innovación y el desarrollo; por lo que, a través de la Incubadora de Empresas, les otorga las competencias indispensables para la resolución de proyectos, la

planeación y el emprendimiento, con lo que puedan desarrollar plenamente todos sus proyectos.

Finalmente, se destaca la importante labor docente que a partir de la formación constante y del arduo trabajo de quienes integran los Cuerpos Académicos, se ha incentivado la investigación y la innovación tecnológica, obteniendo la Consolidación del Cuerpo Académico de Sistemas Mecatrónicos, lo que ha propiciado mayores competencias para la formación y el desarrollo de conocimiento y una mayor presencia en el Estado, como gestora del desarrollo.

Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
 30 años de experiencia en el subsistema de UTyP. Tercer lugar en el estado en Matrícula de educación superior. Oferta educativa diversificada 	 Actualizar el equipamiento de los talleres para el desarrollo de competencias Falta actualizar equipamiento, Hardware y software de los laboratorios de computo Mejorar servicio de transporte
 Programas educativos pertinentes Desarrollo e implementación del Modelo Dual Sentido de pertenencia de la comunidad universitaria Impulso a los estudiantes a una cultura emprendedora a través de la incubadora de empresas Instalaciones e infraestructura de calidad y suficientes para la formación integral Formación de los estudiantes satisfactoria Formación oportuna en estadía 	Mejorar servicio de transporte público Incrementar la matricula, considerando el flujo de estudiantes de la educación privada al público derivado de la pandemia Fortalecer la formación docente en nuevas tecnologías para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje Incrementar la cobertura de la educación superior mediante un modelo híbrido y un enfoque de formación global

	Debilidades	Amenazas
>	No se cuenta con un sistema adecuado para la selección de alumnos de nuevo ingreso para asegurar concluyan su educación superior	 Contingencia sanitaria Efectos secundarios derivado de la pandemia
\(\rightarrow\)	Falta mejorar el posicionamiento de la Universidad para ser una institución de primera opción	Recorte Presupuestal Retraso en la firma de títulos profesionales
\	Falta documentar, actualizar y estandarizar los procedimientos del SGC para certificar los procesos	profesionales
A	Falta acreditar los programas educativos por organismos externos para garantizar una educación de calidad	
>	Falta consolidar cuerpos académicos para fortalecer la investigación aplicada	
>	Falta consolidar la formación integral de los estudiantes con un enfoque global	
>	No se cuenta con canales de comunicación efectivos (Alumno-tutorasesor-administrativo-director)	
>	Falta Fortalecer una vinculación internacional para una formación global	
>	Débil seguimiento y evaluación de egresados	
>	Mal servicio de conectividad	
>	Insatisfacción del alumno por laatención del área de servicios escolares	
>	Mal servicio de cafetería (Precios e higiene)	
>	Falta realizar mantenimiento del campus universitario	
\	Falta capacitación en el proceso de formación docente y administrativa por área de especialidad	

7. MARCO NORMATIVO

Este apartado refiere al conjunto de leyes, decretos, normas, acuerdos, directrices, lineamientos, principios, entre otros, que con carácter obligatorio en unos casos o con sentido indicativo en otros, encauzan y conducen la legislación universitaria, el contexto normativo en sus ámbitos federal y estatal, que sirven de marco legal para la operación, función y prestación de los servicios de educación superior, como instancia pública; así como regulan las atribuciones, derechos y obligaciones para alcanzar el desarrollo institucional dentro del marco legal y quehacer normativo de la Universidad; en este sentido los preceptos a los que refiere emanan de los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
- Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.
- Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 fracción I de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y en el artículo 1 de su propia Ley Orgánica; fue creada mediante Decreto número 40 publicado en el Periódico Oficial en fecha seis de junio de mil novecientos noventa y tres.

La vida Institucional de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes se basa y fundamenta en diversos ordenamientos legales, como son los que a continuación se mencionan:

Académico:

Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, Ley Para la Coordinación de la Educación Superior, Ley que Crea la Fundación Aguascalientes para la Excelencia Educativa, Convenio de Descentralización entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado, Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones, Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes, Ley de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, se han integrado a la estructura normativa de la institución los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Prácticas y Visitas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento de Órganos Colegiados de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento del Uniforme para el Personal Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento de Crédito Educativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

- Reglamentos para Otorgar Becas de Estudios al Personal de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Comité de Adquisiciones:

Manual de Adquisiciones de la UTA, Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Sector Público y Título II del Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes para el uso de los ingresos propios.

Administración y Finanzas:

Ley Orgánica de la Administración Pública de Aguascalientes, Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, Ley de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos de la Federación, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recursos Humanos:

Ley General de Protección Civil, Ley del Servidor Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Reglamento de las Cuentas de Ahorro Individual para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, Reglamento del Tribunal de Arbitraje para los trabajadores al servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios y Organismos Descentralizados, Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados, Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes y Ley del Seguro Social.

Órgano Interno de Control

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Además de todos los documentos relacionados anteriormente la Universidad deberá tomar en cuenta las Políticas de Operación de las Universidades Tecnológicas, así como todos aquellos acuerdos, decretos, reglamentos, normas, circulares y lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias, incluida la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

- La planeación estratégica institucional será un proceso participativo del que formen parte la alta dirección, los mandos medios, el personal de apoyo, alumnos, egresados, empresarios y padres de familia y la cual se desprenderá de la misión y la visión de la Universidad.
- 2. Para actualizar la planeación se revisarán los avances alcanzados en el PIDE y los avances de los proyectos plasmados en el POA y en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).
- 3. Los objetivos estratégicos que se establezcan estarán orientados principalmente hacia el desarrollo de la institución, al logro de la acreditación de los programas educativos y al mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad que engloba la certificación de los procesos académicos, vinculación y administrativos.
- 4. Todas las acciones sustantivas y adjetivas de la Institución girarán en torno a los programas educativos y cuerpos académicos.
- La formación que proporcione la Institución será integral y basada en el Modelo por Competencias, con la finalidad de ofrecer a los jóvenes la posibilidad de aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir, en función de su cometido social.
- 6. La Universidad contribuirá activamente al mejoramiento cualitativo de los niveles educativos precedentes, con el objeto de asegurar la calidad de los estudiantes universitarios.
- 7. Los procesos educativos de la Institución estarán siempre dirigidos a desarrollar a la persona, la capacidad de adaptarse a su entorno y su capacidad de autoaprendizaje permanente.
- 8. Todos los programas de la Institución serán pertinentes y estarán enfocados en la adquisición de competencias que permitan a los egresados no sólo encontrar trabajo sino también generar empleos.
- 9. La Universidad buscará consolidar la vinculación nacional e internacional de los miembros de la comunidad universitaria, fomentará la internacionalización tanto de estudiantes como de profesores y realizará estudios y servicios tecnológicos orientados a la generación del conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico y a la transferencia de tecnología que contribuya al desarrollo sustentable del País.
- 10. La Universidad proveerá los medios necesarios para que su capital humano posea aquellas competencias que garanticen la disponibilidad de los servicios de apoyo.

- 11. La Institución contará con infraestructura de vanguardia que sea pertinente a sus servicios educativos, y evitará, en lo posible, la adquisición de la ya existente en el entorno o la que pueda ser simulada con tecnologías de realidad virtual. Para ello, se promoverá la constitución y operación de las redes interinstitucionales que permitan la complementación de los servicios educativos que proporciona la Universidad.
- 12.La Universidad administrará sus recursos con eficiencia y transparencia en cuanto a su destino y aplicación, en congruencia con los intereses nacionales y con respecto al esfuerzo con que todos los mexicanos generan estos recursos.
- 13. El desempeño de la Institución será evaluado permanentemente con base en criterios internos y externos a fin de identificar y desarrollar áreas de oportunidad con la finalidad de garantizar la excelencia académica y estar dentro del proceso de mejora continua.
- 14. Todo servicio educativo diferente al de formar profesionistas deberá ser autosuficiente y rentable.

			9. PROCESO DE GES	STIÓN INSTITU	CIONAL	POR PRO	GRAMA		
Eje	Programa	Objetivo	Estrategia	Indicador			METAS		
	1 Tograma	Objective		maioaaoi	2020	2021	2022	2023	2024
		Consolidar una oferta educativa de calidad nacional e	1.1.1 Mejorar el posicionamiento de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para que identifiquen y reconozcan a la universidad como la opción para realizar sus estudios superiores de calidad, con competencias globales (Locales, nacionales e internacionales) y reconocimiento internacional.	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de nivel TSU	3,750	3,800	3,900	4,000	4100
Atención a la demanda	1.1. Programas Educativos		1.1.3 Desarrollar nuevos programas educativos pertinentes globalmente. (Técnico superior universitario, licenciatura, posgrados, modalidad en ambientes combinados, modelo dual).	Porcentaje de programas educativos pertinentes con un enfoque global	100%	100%	100%	100%	100%
	globales, profesionales y humanas. 1.1.4 Integrar un programa de desarrollo humano para fortalecer las competencias humanas de los alumnos. 1.1.5 Fortalecer la enseñanza de los idiomas, principalmente de la lengua materna y del inglés.	Porcentaje de alumnos en participación en el programa de desarrollo humano	10%	15%	20%	22%	25%		
		Porcentaje de alumnos de TSU con nivel A2 Porcentaje de alumnos de Ingeniería con nivel B2	60%	70%	75%	80%	85%		

	6 Implementar cursos de nivelación en las asignaturas que sea eccesario de acuerdo a da uno de los programas educativos.	Porcentaje de alumnos en cursos de nivelación	20%	18%	15%	12%	10%
de la prog	1.7 Fortalecer la calidad a educación en todos los gramas que se imparten, manteniendo el reconocimiento, bajo stándares nacionales e internacionales.	Porcentaje de programas educativos acreditados	20%	50%	50%	75%	100%
or	.8 Establecer convenios de colaboración con rganismos nacionales y xtranjeros con enfoque global.	Porcentaje de convenios en colaboración	5	10	15	17	20

E.	Programa Objetivo Estrategia Indicador		La Para Lau			METAS			
Eje	Programa	Objetivo	Estrategia	indicador	2020	2021	2022	2023	2024
			1.2.1 Garantizar la contratación de profesores con competencias globales, a partir de la detección, evaluación y selección.	Porcentaje de profesores con perfil global	50%	60%	70%	80%	90%
		Consolidar el cuerpo de	1.2.2 Instaurar un plan de vida y carrera que contemple la detección, selección, permanencia, promoción, retención, desarrollo y jubilación del profesorado.	Porcentaje de cumplimiento del plan de vida institucional	50%	60%	75%	85%	100%
Atención a la demanda	1.2 Profesores		60%	65%	70%	80%			
		globales para la docencia, la investigación y la proyección internacional.	1.2.4 Fortalecer la productividad académica de los profesores.	Porcentaje de profesores con una evaluación mayor o igual al 90%	75%	6 75% 80% 85%	85%	90%	
			1.2.5 Desarrollar redes de colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales.	Porcentaje de redes académicas nacionales e internacionales en operación	1	2	3	4	5
			1.2.6 Fomentar la investigación científica, tecnológica, la promoción de la generación y	Porcentaje de cuerpos	0	0	1	1	2

	divulgación del conocimiento, e desarrollo y la innovación.	académicos consolidados					
	1.2.7 Mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje enseñanza	Porcentaje de aprovechamiento	80%	80%	82%	85%	90%
	1.2.8 Fortalecer la evaluación de profesores de 360°	Porcentaje de profesores con una evaluación mayor o igual al 90%		85%	85%	90%	95%

Fio	Brograma	Objetive	Estrategia Indio			METAS				
Eje	Programa	Objetivo	Estrategia	Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	
		Garantizar la formación integral de estudiantes con	1.3.1. Ampliar la promoción de la universidad con la finalidad de detectar y atraer a los candidatos idóneos para cada uno de los programas educativos.	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de nivel TSU e Ingeniería	75%	87%	80%	82%	85%	
Atención a la demanda	1.3 Alumnos	perfil global, a través del desarrollo de competencias profesionales y humanas, necesarias para contribuir al desarrollo sostenible de la	1.3.2 Consolidar la permanencia, la formación global (local, nacional e internacional) y la eficiencia terminal de los estudiantes, a través de acciones que permitan lograr los estándares nacionales e internacionales.	Porcentaje de alumnos de eficiencia terminal por programa educativo	55%	65%	67%	70%	75%	
		región.	 1.3.3 Impulsar nuevas acciones, a través de la Tutoría, para prevenir y disminuir el abandono 	Porcentaje de alumnos atendidos por tutoría y que	100%	100%	100%	100%	100%	

escolar e incrementar el rendimiento académico.	continúan su formación académica					
1.3.4 Consolidar la formación integral de los estudiantes con enfoque global.	Porcentaje de cumplimiento de programas con una formación integral	100	100	100	100	100
1.3.5 Fortalecimiento del Programa de Servicios de Apoyo al Estudiante en la Institución.	Porcentaje de satisfacción por parte de los usuarios por los servicios ofertados	90%	91%	92%	93%	95%
3.6 Promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	desarrollo de	100%	100%	100%	100%	100%
1.3.7 Fortalecer programas de movilidad nacional e internacional.	Porcentaje de alumnos en movilidad internacional Porcentaje de Docentes en movilidad internacional	0%	1%	1%	2%	3%
1.3.8 Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de egresados.		90%	90%	90%	95%	95%

	1.3.9 Favorecer el desarrollo de talentos.	Porcentaje de egresados en desarrollo de talentos (Estudiando un posgrado, generación su propia empresa, desempeño como directivo	1%	1%	1%	1.5%	2%
--	--	---	----	----	----	------	----

Eio	Drograma	Objetivo	Estrategia	Indicador			METAS		
Eje	Programa	Objetivo	Lonatogia	indicador	2020	2021	2022	2023	2024
	2.1	Desarrollar a la universidad para que sea un	tecnología de última generación, de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza.	Porcentaje de satisfacción de los egresados durante su formación	90%	95%	95%	100%	100%
Gestión	2.1 Infraestructura	estándares e	2.1.2 Consolidar la infraestructura y el equipo informático.	Porcentaje de cumplimiento de	85%	90%	95%	100%	100%
		indicadores internacionales.	2.1.3 Robustecer la infraestructura deportiva y cultural.	cumplimiento del plan de infraestructura	50%	60%	70%	80%	90%
			2.1.4 Establecer programas de inversión anuales.	Porcentaje de cumplimiento de los	100%	100%	100%	100%	100%

	programas de					
2.1.5 Establecer el programa de protección del medio ambiente, usar energías renovables, y ser una Institución Socialmente Responsable.	inversión Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de sustentabilidad	50%	60%	75%	80%	85%
2.1.6 Garantizar el desarrollo y mantenimiento del campus.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.7 Impulsar el programa de protección civil.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de protección civil	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.8 Garantizar los servicios básicos y de limpieza.	Porcentaje de satisfacción de los servicios de Básicos y de limpieza	80%	85%	90%	90%	90%
2.1.9 Incorporar condiciones de acceso y seguridad para personas con discapacidad.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de inclusión	10%	20%	70%	85%	95%
2.1.10 Fortalecer la seguridad del campus.	Porcentaje de satisfacción por el servicio de seguridad	80%	85%	90%	90%	90%

Eio	Drograma	Objetive	Estratorio	Indicador			METAS	3	
Eje	Programa	Objetivo	Estrategia	indicador	2020	2021	2022	2023	2024
			5.1 Consolidar la vinculación con los diferentes sectores tanto nacional como internacional a través de redes de colaboración.	Número de proyectos de impacto con redes de colaboración	1	2	3	4	5
		Fortalecer la vinculación académica, empresarial, gubernamental,	5.2 Contribuir al desarrollo de los diferentes sectores mediante la prestación de servicios tecnológicos y consultoría especializada para impulsar la modernización y desarrollo de las empresas y la generación de recursos propios para la institución.		5	5	5	5	5
5Formación global	Vinculación	regional, nacional e internacional, a través de la creación de redes	5.3 Poner en marcha el Centro de Innovación, Certificación y Diseño para la Manufactura Avanzada y la Industria 4.0	Número de proyectos realizados	2	2	3	4	5
		de colaboración para favorecer la formación integral, el desarrollo global y sustentable.	5.4 Profesionalizar al capital humano ampliando la diversidad de los servicios de capacitación.	Porcentaje de personal capacitado en el área de especialidad	10%	15%	20%	20%	25%
			5.6 Impulsar la creación de empresas a través del fortalecimiento de herramientas metodológicas, tecnología y trabajo interdisciplinario que permitan su desarrollo para contribuir al desarrollo económico del estado.	Numeró de empresas creadas por la incubadora de empresas	15	30	33	37	40

5.7 Fortalecer la comunicación continua, entre el egresado, el mercado laboral y la institución, contribuyendo así a su desarrollo profesional y personal.	Porcentale de l	70%	70%	75%	75%	80%
5.8 Consolidar los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con el impulso del capital intelectual.	Número de proyectos de investigación desarrollados	3	4	4	5	5
5.9 Establecer la infraestructura necesaria para ofrecer servicios de evaluación y certificación de competencias.	Porcentaje de servicios de certificación realizados	10%	20%	25%	25%	30%
5.10 Implementar proyectos que impacten en el desarrollo regional.	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados	3	4	4	5	5

10. ESTRATEGIAS

En el ejercicio de la planeación estratégica de la institución, es un proceso colegiado será un proceso participativo del que formen parte la alta dirección, los mandos medios, el personal de apoyo, alumnos, egresados, empresarios y padres de familia y la cual se desprenderá de la misión y la visión de la Universidad.

11. SEGUIMIENTO

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) es un documento guía-rector de intervención en un escenario académico y social modificable siempre hacia la mejora continua, por ello la importancia de su seguimiento y evaluación constante con el fin de exponerlo cuando se requiera.

Este documento es flexible, generador de información y permite el seguimiento, así como la continuidad o cuando se requiera reorientar las acciones planadas, de forma tal que se irá materializando la planeación.

Referente al seguimiento, será una evaluación continua, de la forma en que se está ejecutando una o varias actividades, se busca asegurar que los resultados esperados correspondan a las metas establecidas.

El proceso de seguimiento y evaluación se llevará a cabo en la práctica a través del área de Planeación y Evaluación Institucional, habrá de darse seguimiento a los diferentes programas, por medio de las metas planteadas y sus indicadores, corresponde a cada una de las áreas de la institución tomar decisiones que conlleven al cumplimiento de los compromisos propuestos en el marco de la operación institucional.

12. CONCLUSIONES

- La construcción de la planeación institucional no pretendió tener alcances irreales, se centró en establecer mecanismos que garantizarán aspectos fundamentales para la institución desde la perspectiva del Modelo de las Universidades Tecnológicas.
- Los logros alcanzados hasta el momento van siendo favorables en lo general, por supuesto existen particularidades que deben ser analizadas a mayor detalle para comprender las causas de su poco avance, asimismo, se deben realizar los ajustes y consideraciones para corregir las desviaciones observadas que se han señalado en el apartado correspondiente a cada estrategia.
- En este ejercicio de planeación de la UTA, se plasman las directrices generales que deberán asumir a corto, mediano y largo plazo, con base en su Misión, Visión y Valores institucionales.
- El análisis del PIDE, fue resultado de un trabajo en equipo donde se identificaron las fortalezas, debilidades y oportunidades, estableciendo con ello los objetivos,

- estrategias y metas institucionales esperados, alineándolos a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal vigentes.
- La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, seguirá el compromiso de transformar con valores y calidad a la juventud egresada del nivel medio superior de la región en capital intelectual, contribuyendo con ello en el desarrollo sostenible de la región, estado y país.

13. REFERENCIAS

- CONAPO. (26 de octubre de 2016) Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015.
- CONAPO. (julio 2019) Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050 Aguascalientes 1era. Ed. ISBN: 978-607-427-320-5 68 pp.
- CPLAP (Septiembre 2019) Datos Aguascalientes 182 pp.
- Gobierno de México. (12 de julio de 2019) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Gobierno del Estado (2017) Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- IEA. (Agosto 2019) Las cifras de la educación. Inicio de ciclo 2018-2019 60 pp.
- INEGI. (2015) Principales resultados de la Encuesta Intercensal. Estados Unidos Mexicanos 122 pp.
- INEGI. (2016) Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes. Gobierno de Aguascalientes ISBN 978-607-739-828-8. 405 pp.
- INEGI. (19 de mayo de 2020) Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras Durante el Primer Trimestre de 2020.
- INEGI. "Aguascalientes" en México en Cifras.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
- ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- Plan Aguascalientes 2045
- Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

14. ANEXOS

Tabla 30. Indicadores de Secretaría Académica

Indicadores			Metas		
indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
Programas Educativos					
Actualización de planes y programas de estudio	75%	75%	80%	90%	100%
Acreditación por COPAES/CIEES	5	7	8	9	10
PE con Modalidad Dual	6	8	10	12	13
Programas Educativos con doble titulación internacional	0	2	3	4	5
Profesores					
Profesores con el perfil global	20%	30%	40%	50%	60%
Profesores con nivel B1 en el idioma inglés	10%	15%	20%	25%	30%
Profesores capacitados en habilidades pedagógicas	50%	55%	60%	65%	70%
Profesores capacitados en su área disciplinar	80%	85%	90%	95%	100%
Profesores que mejoran su desempeño como resultado de fortalecer su formación docente	80%	85%	90%	95%	100%
Profesores que alcanzan un nivel de excelencia como resultado de fortalecer su formación docente	40%	50%	60%	70%	80%
Profesores con certificaciones internacionales	10	20	30	40	50
Profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados	100%	100%	100%	100%	100%
PRODEP					
PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP	50%	60%	70%	80%	90%
Cuerpos académicos consolidados ante PRODEP	0	0	0	1	1
Cuerpos académicos en consolidación ante PRODEP	2	2	2	3	3
Cuerpos académicos en formación ante PRODEP	4	4	4	4	4
Investigación e Internacionalización de Profesores					
Publicaciones en revistas arbitradas o libros a nivel nacional e internacional	6	10	14	18	22
Ponencias en congresos de investigación nacionales e internacionales	6	12	15	18	21
Profesores extranjeros en programas de movilidad virtual/ presencial en nuestra institución	3	3	4	5	6
Profesores en programas de movilidad virtual/física en instituciones nacionales y extranjeras	5	10	15	20	25
Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los profesores	6	12	18	24	30

PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	1	2	2	3	3
Patentes y modelos de utilidad registrados	0	1	2	3	4
Vinculación de Profesores					
Proyectos desarrollados en el sector productivo por profesores	1	4	6	8	10
Profesores con estancia en la empresa	1	3	5	7	9
Alumnos					
Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución	45%	45%	45%	45%	45%
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	36%	36%	36%	36%	36%
Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
Retención de estudiantes de TSU	50%	55%	60%	65%	70%
Retención de estudiantes de TSU/Licenciatura	80%	85%	90%	93%	95%
Retención de alumnos vulnerables	90%	90%	90%	90%	90%
Alumnos en programas duales	115	120	150	170	200
Alumnos con participación en concursos nacionales e internacionales de TSU y licenciatura	10	30	50	70	90
Número de alumnos con certificaciones técnicas nacionales e internacionales	60	70	90	100	120
Tutorías					
Tutorías impartidas	90%	93%	95%	95%	95%
Porcentaje de estudiantes que participan en las sesiones de tutorías	90%	90%	90%	90%	90%
Sesiones impartidas para Padres de Familia	3	3	3	3	3
Egreso					
Egresados de programas con doble titulación	0	12	18	24	30
Eficiencia terminal en TSU	50%	53%	55%	57%	60%
Eficiencia terminal en Licenciatura	90%	92%	93%	94%	95%
Porcentaje de acreditación del idioma	70%	75%	80%	85%	90%
Porcentaje de estudiantes egresados de Programas Educativos en Modalidad Dual	60%	70%	75%	80%	82%
Investigación e Internacionalización de Alumnos					
Estudiantes que participan en investigación	6	12	18	24	30
Estudiantes en programas de movilidad virtual/presencial en instituciones extranjeras	20	50	70	90	100
Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los estudiantes	12	24	36	48	60
Estudiantes extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución	0	2	4	6	8

Tabla 31. Indicadores de Dirección de Vinculación

Ároo	Indicadores	Metas						
Årea	Indicadores	2021			2022	2023	2024	2025
Educación	Ingresos por educación continua	\$ 600,000.00		\$	700,000.00	\$ 850,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,200,000.00
Continua	Número de cursos ofertados en educación continua		12		14	20	30	50
Servicios a la	Ingresos por servicios a la industria	\$ 152,000.00		\$	200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00
industria	Número de servicios ofertados a la industria		50		60	70	80	90
	Número de empresa incubadas		20		27	29	33	35
Incubadora	Números de autoempleos en empresas incubadas		40		60	80	100	120
	Permanencia de empresas incubadas		30%		35%	40%	45%	50%
de empresas	Ingresos por incubación	\$ 50,000.00		\$	110,000.00	\$ 170,000.00	\$ 240,000.00	\$ 300,000.00
	Número de proyectos Mipyme asesorados		10		10	12	12	14
	Número de eventos de vinculación social		3		6	7	8	9
	Participación de estudiantes en Proyectos Sociales		90%		90%	90%	90%	90%
Vinculación	Porcentaje de personal administrativo que participa en							
social	proyectos sociales		30%		35%	40%	45%	50%
Seguimiento	Porcentaje de egresados colocados		80%		85%	90%	95%	100%
a egresados y	Número de asociaciones de egresados		1		1	1	1	1
bolsa de								
trabajo	Proyectos con egresados		2		3	3	3	3
	Porcentaje de alumnos con proyectos de estadía		100%		100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de alumnos con proyectos de estadía en							
Estadías	estancias duales		100%		100%	100%	100%	100%
Proyectos	Ingresos por proyectos especiales	\$ 720,000.00		\$	1,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,500,000.00
especiales	Número de proyectos especiales		4		5	7	10	15
	Ingresos por entidad certificadora y evaluadora	\$ 750,000.00		\$	1,000,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 2,000,000.00
Entidad								
certificadora	Número de proyectos de la entidad certificadora y							
y evaluadora	evaluadora		4		5	7	10	15
y cvaradora	Craidadoid		-	1	J	,	10	13

Tabla 32. Indicadores de Eje. Alumnos

EJE:	
Alumnos	

Alumnos								
Área	Indicadores		Metas					
Area	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025		
Académico	Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución	45%	45%	45%	45%	45%		
Académico	Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	36%	36%	36%	36%	36%		
Académico	Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%		
Académico	Alumnos en programas duales	115	120	150	170	200		
Académico	Número de alumnos con certificaciones técnicas nacionales e internacionales	60	70	90	100	120		
Académico	Eficiencia terminal en TSU	50%	53%	55%	57%	60%		
Académico	Eficiencia terminal en Licenciatura	90%	92%	93%	94%	95%		
Académico	Retención de estudiantes de TSU	50%	55%	60%	65%	70%		
Académico	Retención de estudiantes de Licenciatura	80%	85%	90%	93%	95%		
Académico	Porcentaje de alumnos acreditados en un segundo idioma	70%	75%	80%	85%	90%		
Académico	Porcentaje de estudiantes egresados de Programas Educativos en Modalidad Dual	60%	70%	75%	80%	82%		
Promoción	Aspirantes con Identidad Global.	50	75	100	125	150		
Cultura	Satisfacción de las actividades culturales	90%	90%	90%	90%	90%		
Deporte	Satisfacción de las actividades deportivas.	80%	82%	85%	87%	90%		
Académico	Reclamaciones y quejas resueltas en defensoría universitaria	95%	95%	95%	95%	95%		
Académico	Porcentaje de atenciones por perspectiva de género en defensoría universitaria	95%	95%	95%	95%	95%		

Tabla 33. Indicadores de Eje. Credibilidad y prestigio

EJE: Credibilidad y prestigio

prootigio								
Área	Indicadavas			Metas				
Area Indicadores		2021	2022	2023	2024	2025		
Académico	Acreditación por COPAES/CIEES	5	7	8	9	10		
Planeación y evaluación	Cumplimiento global del Sistema de Gestión Integral	-	80	80	85	90		
Planeación y evaluación	Implementación del sistema de gestión de Calidad	70%	1	-	-	_		
Prensa y difusión	Porcentaje de efectividad de la comunicación interna.	0.6	0.7	0.8	0.9	0.9		
Prensa y difusión	Promedio de efectividad y engagement de la comunicación digital	5k	10k	20k	25k	25k		
Prensa y difusión	Efectividad de publicaciones de notas de prensa escrita	0.7	0.8	0.9	0.9	0.9		
Prensa y difusión	Porcentaje de aplicación de campañas de difusión y publicidad planeadas.	0.9	1	1	1	1		
Prensa y difusión	Efectividad de la difusión de las campañas de publicidad.	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9		
Promoción	Posicionamiento de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes por medio del primer examen de admisión.	987	1012	1037	1062	1087		

Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

Tabla 34. Indicadores de Eje. Desarrollo regional

EJE: Desarrollo regional

regional								
Área	Indicadores	Metas						
Alea	illuicadores	2021	2022	2023	2024	2025		
		\$	\$	\$	\$	\$		
Vinculación	Ingresos por proyectos especiales	720,000.00	1,000,000.00	1,500,000.00	2,000,000.00	2,500,000.00		
Vinculación	Número de proyectos especiales	2	2	3	4	5		
Vinculación	Porcentaje de egresados colocados	60%	65%	70%	75%	80%		
Vinculación	Capacitación y desarrollo a la sociedad acorde a los P.E.	3	6	7	8	9		
	Participación de estudiantes con beca académica en Proyectos Sociales	70%	75%	80%	85%	90%		

Tabla 35. Indicadores de Eje. Formación integral

EJE:
Formación
Integral

integrai								
Área	In discalares		Metas					
Alea	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025		
Académico	Tutorías impartidas	90%	93%	95%	95%	95%		
Académico	Porcentaje de estudiantes que participan en las sesiones de tutorías	90%	90%	90%	90%	90%		
Académico	Sesiones impartidas para Padres de Familia	3	3	3	3	3		
Cultura	Alcance de cultura	15%	20%	25%	30%	35%		
Cultura	Validación de cursos de cultura	11	15	15	20	20		
Cultura	Primeros lugares en competencia regional y nacional.	3	4	5	6	6		
Cultura	Número de presentaciones culturales	8	9	10	11	12		
Deporte	Primeros lugares en torneos institucionales.	3	4	5	6	7		
Deporte	Alumnos sobresalientes con habilidades para el deporte competitivo universitario.	5%	10%	15%	20%	25%		
Deporte	Alumnos participantes en las actividades deportivas.	15%	20%	25%	30%	35%		
Deporte	Número de torneos deportivos en los que participará la institución.	5	15	17	20	23		
Deporte	Porcentaje de estudiantes que participan en los torneos deportivos	2%	4%	5%	6%	7%		
Académico	Satisfacción de Padres de familia	90%	90%	90%	90%	90%		
Académico	Retención de alumnos vulnerables	90%	90%	90%	90%	90%		

Tabla 36. Indicadores de Eje. Gestión

EJE: Gestión						
Área	Indicadores			Metas		
Alea	indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
Subdirección de Administración	Grado de satisfacción de la atención en cajas	90%	90%	90%	90%	90%
Administración y finanzas	Nivel de cumplimiento en las obligaciones de transparencia asignadas a la Dirección	100%	100%	100%	100%	100%
Administración y finanzas	Porcentaje del presupuesto ejercido	100%	100%	100%	100%	100%
Administración y finanzas	Calificación de la evaluación SEVAC	100%	100%	100%	100%	100%
Administración y finanzas	Porcentaje de cumplimiento de pago de colegiaturas	80%	85%	90%	95%	95%
Administración y finanzas	Porcentaje de disminución del número de observaciones Auditorias	30%	20%	10%	10%	10%
Administración y finanzas	Porcentaje de avance de cumplimiento en el Programa de Trabajo de Control Interno	80%	85%	90%	95%	100%
Adquisiciones	Porcentaje de avance de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%	100%	100%	100%
Adquisiciones	Porcentaje de Implementación de la Política de compras verdes	100%	100%	100%	100%	100%
Jurídico	Convenios	100%	100%	100%	100%	100%
Jurídico	Contratos	100%	100%	100%	100%	100%
Jurídico	Solicitudes de Transparencia	100%	100%	100%	100%	100%
Jurídico	Revisión y actualización de normatividad	20%	40%	60%	80%	100%
Jurídico	Nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	100%	100%	100%	100%	100%
Órgano interno	Fiscalización, control y evaluación de la gestión de la UTA, dando seguimiento puntual a irregularidades para deslindar responsabilidades, ayudando a reducir riesgos y aportando mayor confiabilidad a la información financiera y operacional.	100%	100%	100%	100%	100%
Planeación y evaluación	Índice de inversión vs cumplimiento de metas	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9
Planeación y evaluación	Evaluaciones realizadas y retroalimentadas	100%	100%	100%	100%	100%

Planeación y evaluación	Informes elaborados	100%	100%	100%	100%	100%
Recursos humanos	Porcentaje de personal administrativo capacitado por lo menos con un curso	70%	80%	90%	95%	100%
Recursos humanos	Administrar los sueldos y salarios de manera eficiente	100%	100%	100%	100%	100%
Recursos humanos	Porcentaje de cumplimiento del Programa para la Certificación en la Norma de Igualad Laboral y No Discriminación (NMX-R025-SCFI-2015)	100%	100%	100%	100%	100%
Recursos humanos	Porcentaje de Avance de Actualización del Manual de Procedimientos	100%	100%	100%	100%	100%
Recursos humanos	Porcentaje de Avance de Actualización del Manual de Organización	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios escolares	Grado de satisfacción del alumno con los recursos ofertados en el CIB	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios escolares	Egresados titulados en 6 meses (Título físico y electrónico de grado académico - egresados con requisitos completos al término de la estadía)	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios escolares	Grado de satisfacción del alumno con los servicios de Control Escolar	85%	85%	88%	88%	90%
Servicios generales	Porcentaje de avance de cumplimiento del Programa de Manejo de Residuos	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios escolares	Grado de satisfacción de la atención en becas	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios escolares	Grado de satisfacción de la atención en control escolar	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios Generales	Grado de satisfacción de la cafetería	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios Generales	Grado de satisfacción transporte interno	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios Generales	Grado de satisfacción transporte externo	90%	90%	90%	90%	90%
Servicios Generales	Plan de jardinería y limpieza	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios Generales	Mantenimiento general	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 37. Indicadores de Eje. Investigación, desarrollo e innovación

EJ	E: I	+	D	+	l
(In	ves	tig	jac	ció	źη
дe	sar	rol	lo	е	
inr	nov	aci	iór	ո)	

innovacion)							
Ároo	Indicadoras	Metas					
Area	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025	
Investigación	PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP	25%	50%	60%	70%	80%	
Investigación	Cuerpos académicos consolidados ante PRODEP	0	0	0	0	1	
Investigación	Cuerpos académicos en consolidación ante PRODEP	1	2	2	2	3	
Investigación	Cuerpos académicos en formación ante PRODEP	5	4	4	4	4	
Investigación	Publicaciones en revistas arbitradas o libros a nivel nacional e internacional	6	10	14	18	22	
Investigación	Ponencias en congresos de investigación nacionales e internacionales	6	12	18	24	30	
Investigación	PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	1	2	3	4	5	
Investigación	Registro ante el IMPI o INDAUTOR (Patentes registradas, modelos de utilidad, programas de cómputo, entre otros)	0	1	1	2	2	
Investigación	Estudiantes que participan en investigación	6	12	18	24	30	
Investigación	Resultados de investigación difundidos en los sectores involucrados	3	6	9	12	15	
Académico	Porcentaje impartido de cursos, coloquios, ciclos de conferencias y talleres	100%	100%	100%	100%	100%	

Tabla 38. Indicadores de Eje. Infraestructura

EJE:

iniraestructura								
Área	Indicadana	Metas						
Area	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025		
Mantenimiento e Instalaciones	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento de la Infraestructura Física	100%	100%	100%	100%	100%		
Mantenimiento e Instalaciones	Porcentaje de avance del Plan anual de conversión a energía sustentable	100%	100%	100%	100%	100%		
Infraestructura Informática	Porcentaje de avance de Plan anual de equipamiento de cómputo y Actualización de laboratorios	100%	100%	100%	100%	100%		
Infraestructura Informática	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento de infraestructura tecnológica. (internet, equipo de cómputo, servidores)	80%	85%	90%	95%	100%		
Infraestructura Informática	Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet	82%	85%	88%	90%	90%		
Infraestructura Informática	Número de Equipos de cómputo	390	420	420	450	450		
Infraestructura Informática	Grado de satisfacción de la infraestructura de sistemas	90%	90%	90%	90%	90%		
Planeación y evaluación	Porcentaje de cumplimiento del plan de inversión	90%	90%	90%	90%	90%		
Servicios Generales	Porcentaje de avance de cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilitarios	100%	100%	100%	100%	100%		
Servicios Generales	Satisfacción de Vigilancia	90%	90%	90%	90%	90%		

Tabla 39. Indicadores de Eje. Internacionalización

EJE:	
Internacionalización	า

Internacionalización								
Área	Indicadores		Metas					
Alta			2022	2023	2024	2025		
Académico	Profesores con certificaciones internacionales por dirección		20	30	40	50		
Internacionalización	Profesores extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución		3	4	5	6		
Internacionalización	Profesores en programas de movilidad virtual/física en instituciones nacionales y extranjeras	5	10	15	20	25		
Internacionalización	Estudiantes en programas de movilidad virtual/presencial en instituciones extranjeras		50	70	90	100		
Internacionalización	Estudiantes extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución		2	4	6	8		
Internacionalización	Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los estudiantes		24	36	48	60		
Internacionalización	Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los profesores		12	18	24	30		
Académico	Número de profesores que imparten materias de especialidad en inglés		12	17	21	23		
Académico	Número de clases espejo por dirección		16	19	20	24		
Académico	Número de capacitaciones internacionales por dirección		10	14	16	19		
Académico	Alumnos con participación en concursos nacionales e internacionales de TSU y licenciatura		30	50	70	90		

Tabla 40. Indicadores de Eje. Planes y programas

EJE: Planes y programas

Ávaa	Indicadores		Metas					
Area			2022	2023	2024	2025		
Académico	Actualización de planes y programas de estudio	75%	75%	80%	90%	100%		
Académico	PE con Modalidad Dual	6	8	10	12	13		
Académico	Programas Educativos con doble titulación internacional		2	3	4	5		
Académico	Egresados de programas con doble titulación		12	18	24	30		
Académico	Número de AST TSU		6	2	5	2		
Académico	Número de AST Licenciatura	0	4	7	0	1		

Fuente: Información Estadística Básica de la UTA

Tabla 41. Indicadores de Eje. Profesores

EJE:

Profesores							
Área	Indicadores		Metas				
	mulcadores	2021	2022	2023	2024	2025	
Académico	Profesores con el perfil global	20%	30%	40%	50%	60%	
Académico	Profesores con nivel B1 en el idioma Inglés	10%	15%	20%	25%	30%	
Académico	Profesores capacitados en habilidades pedagógicas	50%	55%	60%	65%	70%	
Académico	Profesores capacitados en su área disciplinar	80%	85%	90%	95%	100%	
Académico	Profesores que mejoran su desempeño como resultado de fortalecer su formación docente		85%	90%	95%	100%	
Académico	Profesores que alcanzan un nivel de excelencia como resultado de fortalecer su formación docente		50%	60%	70%	80%	
Académico	Profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados		100%	100%	100%	100%	
Académico	Proyectos desarrollados en el sector productivo por profesores		4	6	8	10	
Académico	Profesores con estancia en la empresa	1	3	5	7	9	
Académico	Desempeño docente por dirección	90%	90%	90%	90%	90%	

Tabla 42. Indicadores de Eje. Vinculación EJE:

EJE: Vinculación

Áros		Metas						
Årea	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025		
Vinculación	Ingresos por educación continua	\$ 600,000.00	\$ 700,000.00	\$ 850,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,200,000.00		
Vinculación	Número de cursos ofertados en educación continua	10	12	15	20	30		
Vinculación	Ingresos por servicios a la industria	\$ 152,000.00	\$ 200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00		
Vinculación	Número de servicios ofertados a la industria	40	45	50	55	60		
Vinculación	Número de empresa incubadas	20	27	29	33	35		
Vinculación	Números de autoempleos en empresas incubadas	40	60	80	100	120		
Vinculación	Permanencia de empresas incubadas	30%	35%	40%	45%	50%		
Vinculación	Ingresos por incubación	\$ 50,000.00	\$ 110,000.00	\$ 170,000.00	\$ 240,000.00	\$ 300,000.00		
Vinculación	Número de proyectos Mipyme asesorados	10	10	12	12	14		
Vinculación	Porcentaje de personal administrativo que participa en proyectos sociales	10%	15%	20%	25%	30%		
Vinculación	Número de asociaciones de egresados	1	1	1	1	1		
Vinculación	Proyectos con egresados	2	3	3	3	3		
Vinculación	Porcentaje de alumnos con proyectos de estadía	100%	100%	100%	100%	100%		
Vinculación	Ingresos por entidad certificadora y evaluadora	\$ 750,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 2,000,000.00		
Vinculación	Número de proyectos de la entidad certificadora y evaluadora	4	5	7	10	15		

Tabla 43. Indicadores de Secretaría Académica 2021

Área	Eje	Indicador	Meta 2021
Defensoría	Alumnos	Reclamaciones y quejas resueltas en defensoría universitaria	95%
Universitaria Alumnos		Porcentaje de atenciones por perspectiva de género en defendería universitaria	95%
	Formación Integral	Tutorías impartidas	90%
	Formación Integral	Porcentaje de estudiantes que participan en las sesiones de tutorías	90%
Tutorías	Formación Integral	Sesiones impartidas para Padres de Familia	3
	Formación Integral	Satisfacción de Padres de familia	90%
	Formación Integral	Retención de alumnos vulnerables	90%
	I+D+i	Cuerpos académicos consolidados ante PRODEP	0
Investigación	I+D+i	Cuerpos académicos en consolidación ante PRODEP	1
Investigación	I+D+i	Cuerpos académicos en formación ante PRODEP	5
	I+D+i	Publicaciones en revistas arbitradas o libros a nivel nacional e internacional	6
	Internacionalización	Profesores en programas de movilidad virtual/física en instituciones nacionales y extranjeras	5
	Internacionalización	Profesores extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución	3
Internacionalización	Internacionalización	Estudiantes extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución	0
	Internacionalización	Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los estudiantes	12
	Internacionalización	Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los estudiantes	12
	Internacionalización	Eventos/workshops/ferias/webinar/ seminarios internacionales dirigidos a los profesores	6
	Profesores	Profesores que mejoran su desempeño como resultado de fortalecer su formación docente	80%
Formación de profesores	Profesores	Profesores que alcanzan un nivel de excelencia como resultado de fortalecer su formación docente	40%
	Profesores	Profesores que imparten una lengua extranjera y que están certificados	100%

Idiomas	Alumnos	Porcentaje de alumnos acreditados en un segundo idioma	70%
	Profesores	Profesores con el perfil global	20%
	Profesores	Profesores con nivel B1 en el idioma Inglés	
	Profesores	Profesores capacitados en habilidades pedagógicas	50%
	Profesores	Profesores capacitados en su área disciplinar	80%
	Profesores	Profesores que mejoran su desempeño como resultado de fortalecer su formación docente	80%
Competencias estratégicas	Profesores	Profesores que alcanzan un nivel de excelencia como resultado de fortalecer su formación docente	40%
estrategicas	I + D + i	PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP	25%
	I + D + i	Ponencias en congresos de investigación nacionales e internacionales	6
	I + D + i	Porcentaje impartido de cursos, coloquios, ciclos de conferencias y talleres	100%
	Alumnos	Eficiencia terminal en TSU	50%
	Alumnos	Eficiencia terminal en Licenciatura	90%
	Cuerpos Académicos ante el PRODEP	Cuerpos Académicos ante el PRODEP	6

Tabla 42. Indicadores por Programas Educativos

Eje	Indicadores de éxito	Meta Global 2021	Indicadores de actividades
Alumnos			Número de alumnos atendidos con algún tipo de discapacidad
Alumnos			Número de alumnos en programas duales
	Matrícula	Por PE	Porcentaje de estudiantes egresados de Programas Educativos en Modalidad Dual
Alumnos			Número de alumnos con certificaciones técnicas nacionales e internacionales
Alumnos	Eficiencia terminal en TSU	50%	Retención de estudiantes de TSU
Alumnos	Eficiencia terminal en Licenciatura	90%	Retención de estudiantes de Licenciatura
Credibilidad y prestigio	Acreditación por COPAES/CIEES	5	
I+D+i			Ponencias en congresos de investigación nacionales e internacionales
I+D+i	PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP o PTC inscritos en el Sistema Nacional de	25% o 1	Registro ante el IMPI o INDAUTOR (Patentes registradas, modelos de utilidad, programas de cómputo, entre otros)
I + D + i	Investigadores (SNI)		Estudiantes que participan en investigación
I + D + i			Resultados de investigación difundidos en los sectores involucrados
Internacionalización	Alumnos con participación en concursos nacionales e internacionales de TSU y licenciatura	10	
Internacionalización	Número de profesores que imparten materias de especialidad en inglés	5	
Internacionalización	Número de clases espejo por dirección	10	
Internacionalización	Número de capacitaciones internacionales por dirección	3	

1						
Internacionalización	Profesores con certificaciones internacionales por dirección	10				
Internacionalización	Profesores en programas de movilidad virtual/física en instituciones nacionales y extranjeras	3				
Internacionalización	Estudiantes en programas de movilidad virtual/presencial en instituciones extranjeras	20				
Internacionalización	Estudiantes extranjeros en programas de movilidad virtual/presencial en nuestra institución	0				
Planes y programas		F	PE con Modalidad Dual			
Planes y programas	Actualización de planes y		Programas Educativos con doble titulación internacional			
Planes y programas	programas de estudio	Por PE	Egresados de programas con doble titulación			
Planes y programas			Número de AST TSU			
Planes y programas			Número de AST Licenciatura			
Profesores			Profesores con nivel B1 en el idioma Inglés			
Profesores	Profesores con el perfil global	Por PE	Profesores capacitados en habilidades pedagógicas			
Profesores			Profesores capacitados en su área disciplinar			
Profesores			Proyectos desarrollados en el sector productivo por profesores			
Profesores			Profesores con estancia en la empresa			
Profesores			Desempeño docente por dirección			